



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

CATASTRO DE **EDUCACIÓN PATRIMONIAL** EN CHILE

CATASTRO DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN CHILE

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:
Consuelo Valdés Ch.

Subsecretario del Patrimonio Cultural:
Emilio De la Cerda Errázuriz.

Publicación a cargo de:
Daniela Serra Anguita, Jefa Departamento de Estudios,
Difusión y Educación Patrimonial, Subsecretaría del
Patrimonio Cultural.

Natalie Guerra Araya, Profesional Departamento de
Estudios, Difusión y Educación Patrimonial, Subsecretaría
del Patrimonio Cultural.

Maximiliano Tham, Profesional Departamento de Estudios,
Difusión y Educación Patrimonial, Subsecretaría del
Patrimonio Cultural.

Colaboración:
Irene de la Jara, Encargada Área Educativa, Subdirección
de Museos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Leonardo Mellado, Coordinador de Vínculo con el Medio,
Archivo Nacional, Servicio Nacional de Patrimonio Cultural.

Constanza Muñoz, Coordinadora Sección Educación y
Fortalecimiento de Capacidades, Subdirección Nacional
de Patrimonio Cultural Inmaterial, Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural.

Fernanda Venegas, Encargada Área Educativa, Museo de la
Educación Gabriela Mistral, Servicio Nacional del Patrimonio
Cultural.

Estudio ejecutado por:
Javiera Martínez y Maximiliano Tham.

Diseño y diagramación:
Isidora Val, Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

Edición de contenido:
Geas Ltda.

© Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021

Recuperado de: www.cultura.gob.cl/publicaciones/

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente
correspondiente.

Julio, 2021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	04
1. INTRODUCCIÓN	06
2. ANTECEDENTES	08
2.1. EDUCACIÓN Y PATRIMONIO EN LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS	08
2.2. EDUCACIÓN PATRIMONIAL: TRAYECTORIA Y CONCEPTOS GENERALES	09
3. METODOLOGÍA	11
3.1. PREPARACIÓN TEÓRICA, METODOLÓGICA Y LOGÍSTICA	11
3.2. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CATASTRO DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL	13
3.3. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN	13
4. RESULTADOS	14
4.1. DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS CATASTRADAS	14
4.2. DESCRIPCIÓN DE LAS BASES DIDÁCTICAS, TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS	22
4.3. TEMÁTICAS QUE ABORDA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL	28
4.4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN CHILE	34
4.5. TIPOLOGÍAS DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN PATRIMONIO	40
4.6. APORTE Y VALOR DE LAS PRÁCTICAS EN LA VOZ DE SUS INFORMANTES	49
4.7. DESAFÍOS ASOCIADOS A LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN CHILE	54
5. CONCLUSIONES	58

PRESENTACIÓN



La educación patrimonial es un ámbito de trabajo de larga trayectoria en nuestro país, que ha ido adquiriendo cada vez mayor fuerza como campo de acción y reflexión sobre nuestro patrimonio cultural. Así se evidencia en los resultados obtenidos del primer **Catastro de Educación Patrimonial en Chile**, desarrollado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio durante el año 2020.

Este estudio da cuenta detalladamente del estado actual de las prácticas educativas que se implementan en nuestros territorios, de los actores e instituciones que las desarrollan, de sus enfoques y propósitos, así como del tipo de aprendizajes y estrategias didácticas que las caracterizan.

Gracias a este trabajo ha quedado de manifiesto que la educación patrimonial en Chile se desarrolla en los más diversos formatos y contextos, aportando así a los procesos de activación, interpretación, valoración, conservación, salvaguardia y difusión de nuestro patrimonio cultural.

En cuanto a quienes ejecutan estas iniciativas, se cuenta a una gran diversidad de actores. Entre ellos, museos públicos y privados, bibliotecas, archivos, escuelas, liceos, universidades, agrupaciones comunitarias, fundaciones, municipalidades, centros de investigación, entre otros. Esta heterogeneidad es precisamente uno de los aspectos más significativos del quehacer de la educación patrimonial local, muestra del compromiso transversal de amplios sectores. Junto a esto, es interesante constatar que muchas de las organizaciones, educadores y otros agentes actúan colaborativamente, articulando redes y alianzas en diferentes territorios, contribuyendo así a la diversidad de recursos y enfoques.

Otro aspecto a destacar de este estudio es que las prácticas educativas en patrimonio no apuntan exclusivamente al conocimiento. Estas van mucho más allá de los objetivos formales, apostando por fomentar actitudes de valoración y cuidado de los elementos y expresiones patrimoniales. Al mismo tiempo, queda claramente expresado que el vínculo con lo cotidiano, la creatividad y las emociones son elementos claves de este quehacer, ya que aportan al fortalecimiento de la pertinencia social y territorial de la ciudadanía, y en definitiva, a la definición de sus identidades. Como Ministerio concebimos la educación patrimonial como un ámbito de acción fundamental, ya que contribuye a una gestión sostenible del patrimonio, vinculando a las personas y generando ciudadanías activas y dispuestas a un diálogo que reconoce el valor propio y el respeto a la diversidad de las expresiones culturales.

Sin duda este primer diagnóstico nacional contribuirá a abordar los desafíos en torno al fortalecimiento de estas estrategias y su proyección como política pública.

Agradezco a los equipos de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural responsables de este catastro, por su comprometido trabajo desde la Mesa de Educación y Patrimonio, en el marco del que nace esta valiosa iniciativa.

Consuelo Valdés Ch.
Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

1. INTRODUCCIÓN

La educación patrimonial ha devenido en un ámbito clave para la gestión social, integral y sostenible del patrimonio cultural. Esta se entiende como un proceso educativo permanente, sistemático, multidisciplinar y multidireccional, que se desarrolla a partir del vínculo con lo cotidiano, el conocimiento, la creatividad y las emociones. En tanto propuesta metodológica, es flexible e integra métodos activos de la enseñanza y utiliza diferentes enfoques y recursos didácticos para los procesos de activación, interpretación, valoración, conservación, salvaguardia y difusión del patrimonio, tanto en contextos educativos formales como no formales. Su objetivo es contribuir a la construcción de identidades culturales, a la pertenencia social y territorial de las personas y comunidades como sujetos de derecho. Promueve el reconocimiento de las memorias, tradiciones, saberes y resignificaciones; así como el respeto a la diversidad y el vínculo con el entorno.

En atención a la relevancia que ha adquirido la educación patrimonial en Chile en los últimos años, a nivel de prácticas y como campo disciplinar, se hace necesario conocer su estado actual, así como los principios y criterios que la definen y/o fundamentan. Esto, atendiendo tanto a las políticas públicas e institucionalidad de la cultura y el patrimonio, como a las expresiones locales y comunitarias sobre educación y patrimonio.

En este contexto, en el año 2020 la Subsecretaría del Patrimonio Cultural realizó el primer **Catastro de Educación Patrimonial en Chile**, a través de una consulta en línea

abierta a todas las personas y organizaciones ligadas al patrimonio. El Catastro permitió establecer un panorama sistemático de las iniciativas de educación patrimonial que, a lo largo de todo el país, realizan museos, escuelas, organizaciones comunitarias, municipios y diversos actores de la sociedad civil.

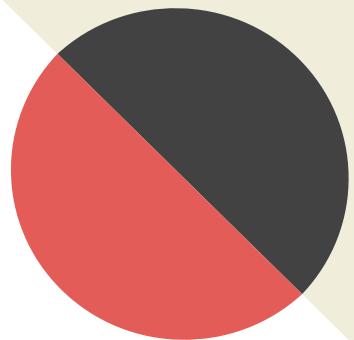
¿Cuál es la cobertura territorial de la educación patrimonial? ¿qué organizaciones implementan estas iniciativas? ¿a qué públicos se dirige? y ¿cómo se incluye la participación de las comunidades? son algunas de las interrogantes abordadas en este Catastro. Junto a ello, se puso especial énfasis en la identificación de las diversas bases teóricas, didácticas y metodológicas que se ponen en juego en la educación patrimonial en Chile. Esto ha permitido identificar una amplia gama de objetivos de aprendizaje considerados por educadores y educadoras del país, las nociones de patrimonio incluidas en las prácticas y el repertorio de estrategias de enseñanza y aprendizaje que enriquecen las experiencias formativas de la ciudadanía en el ámbito patrimonial.

A continuación se presentan los principales resultados del primer **Catastro de Educación Patrimonial en Chile**¹. En primera instancia, se detalla la metodología utilizada para la realización del Catastro, dando cuenta de los antecedentes y las estrategias de levantamiento y análisis de información utilizados. Luego, se presentan los siete ejes temáticos que resumen los principales hallazgos del Catastro. Junto a esto, se describen las prácticas educativas catastradas,

¹ Para mayor información ver:
Subsecretaría del Patrimonio Cultural.
Diagnóstico sobre educación patrimonial en Chile. Santiago:
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021.

Subsecretaría del Patrimonio Cultural.
Educación Patrimonial. Miradas y trayectorias. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021.

Ambas publicaciones disponibles en:
www.cultura.gob.cl/publicaciones/



para luego profundizar en las bases didácticas, teóricas y metodológicas de las experiencias inventariadas, exponiendo los objetivos de aprendizaje, las temáticas patrimoniales y las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación patrimonial en Chile. Posteriormente, se presenta una tipología de prácticas construida a partir del análisis de las experiencias documentadas, la cual permite trazar un diagnóstico panorámico de los énfasis didácticos y metodológicos de la educación patrimonial en Chile. Esto es seguido de la descripción de los aportes de estas experiencias educativas y las principales dificultades de implementación identificadas por los informantes. Finalmente, se presentan las principales conclusiones y desafíos de la educación patrimonial en Chile como resultado del Catastro.

2. ANTECEDENTES

2.1. EDUCACIÓN Y PATRIMONIO EN LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS

En términos de legislación y políticas públicas en materia de educación patrimonial la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Unesco (París, 1972) es un hito relevante, por cuanto entrega a los países suscritos –entre ellos Chile que la ratificó en 1980– un marco para la gestión del patrimonio, que incorpora el ámbito de la educación. En uno de sus capítulos, dedicado precisamente a la educación patrimonial, se llama a los estados a desarrollar programas educativos que tengan como foco la enseñanza del respeto y valoración de los bienes culturales, y así poner en valor y garantizar la protección del patrimonio cultural y natural.

Posteriormente, tanto la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005, refuerzan el foco en el aprendizaje patrimonial: incluyendo el concepto de patrimonio inmaterial y reconociendo la importancia de la educación como base para la sensibilización y fortalecimiento de capacidades vinculadas a la protección del patrimonio y promoción de la herencia cultural.

En Chile, instituciones como el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN, 1925), la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam 1929-2018) –actualmente Servicio Nacional del Patrimonio Cultural– y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA, 2003-2018) –actualmente la Subsecretaría de las Culturas y las Artes–, han implementado diversas acciones para posicionar a la educación como parte de la gestión estatal de protección y difusión del patrimonio, generando proyectos y unidades educativas, con el objetivo

de propiciar la valoración y difusión del patrimonio cultural vinculándose con actores a nivel local, regional o nacional.

La entrada en vigencia en 2018 de la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP) profundiza este recorrido, incorporando entre sus funciones y atribuciones el reconocimiento, valoración, difusión y protección del patrimonio cultural, propiciando el rol de las comunidades y personas tanto en los procesos de memoria colectiva como definición patrimonial. Junto a esto, entre sus funciones se encuentra el trabajo en conjunto con Ministerio de Educación para posicionar el patrimonio cultural en el sistema educativo formal, además del fomento de los derechos lingüísticos y contribuir a la formación de nuevas audiencias.

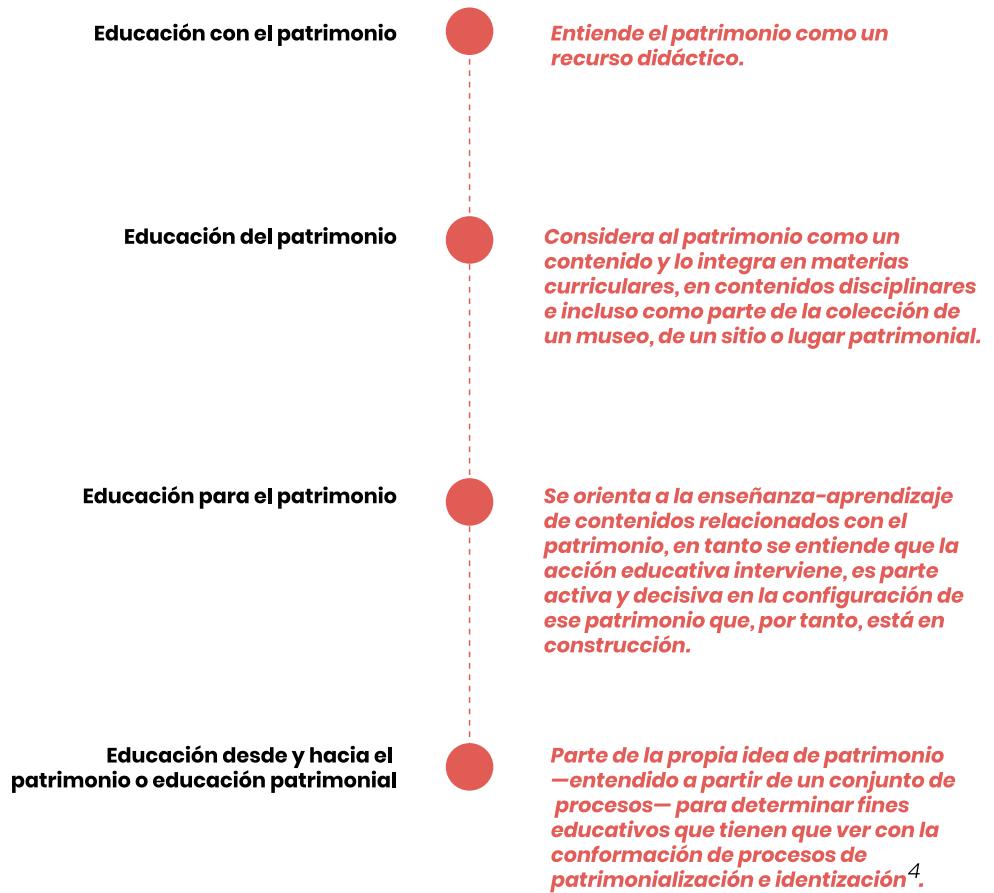
La actual Política Nacional de Cultura 2017-2022 identifica dos problemáticas vinculadas al ámbito de la educación y el patrimonio: respecto a la educación formal, se identifican déficits y desafíos en la formación de equipos directivos y docentes escolares en el ámbito patrimonial, mientras que para el ámbito no formal se reconoce la necesidad de fortalecer y dar mayor cabida a las unidades educativas y programas de este tipo de instituciones.

El presente Catastro busca abordar estos desafíos y avanzar en la identificación del quehacer de la educación patrimonial en el país. Para ello, es fundamental conocer el estado actual de la educación patrimonial en Chile, para el fortalecimiento de acciones de promoción que consideren la experiencia de prácticas locales y comunitarias desarrolladas a lo largo del país.

2.2. EDUCACIÓN PATRIMONIAL: TRAYECTORIA Y CONCEPTOS GENERALES

El concepto de educación patrimonial se posiciona con fuerza a nivel internacional a partir de la década de los setenta, cuando se formulan diversos proyectos educativos alineados con las propuestas de la Convención de 1972 de la Unesco. Para el caso de América Latina, Paulo Freire y Ana Mae Barbosa en Brasil, destacan como autores pioneros a la hora de reflexionar sobre el vínculo entre educación y patrimonio².

Una formulación general más reciente sobre educación patrimonial la encontramos en el planteamiento del investigador español José María Cuenca, quien asocia la educación patrimonial con aquellos procesos de enseñanza y aprendizaje en donde el patrimonio cultural puede ser objetivo, contenido o recurso para los procesos educativos³. De forma similar, la investigadora española Olaia Fontal, quien cuenta con una trayectoria similar en el ámbito didáctico del patrimonio, estableció cuatro categorías en función de cómo la educación percibe e integra al patrimonio, construidas en base a un catastro de diversos programas de educación patrimonial en Europa y Latinoamérica:



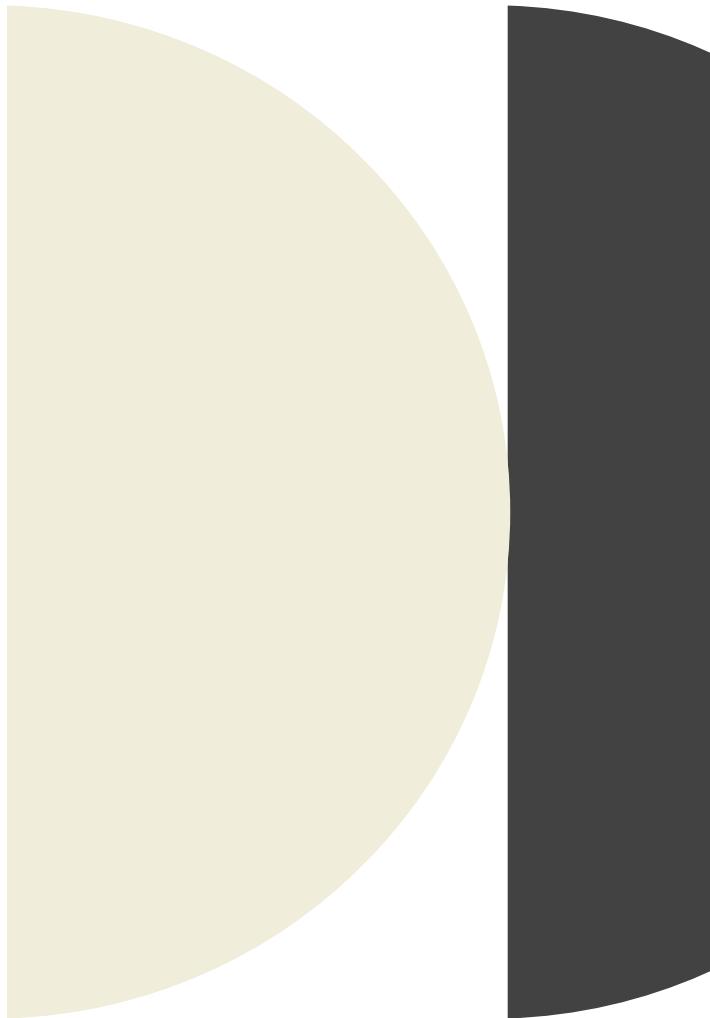
² García, Silvia, Lilian do Amaral, y José Olivari. "La Educación Patrimonial en el contexto no formal de São Paulo (Brasil)", *Estudios pedagógicos* 43, No. 4 (2017): 91-113.

³ Cuenca, José María. "El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial", *Tejuelo: Didáctica de la lengua y la Literatura. Educación*, No. 19 (2013): 80.

⁴ Fontal, Olaia. "Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década", *Estudios pedagógicos*, 42, No. 2 (2018): 415-436.

Esta sistematización y análisis, que entiende el concepto de educación patrimonial como una categoría flexible, capaz de adaptarse a la singularidad de cada experiencia, sirvió como orientación para la elaboración de **Catastro de Educación Patrimonial en Chile**, primer ejercicio de esta envergadura realizado en el país.

Para ello, se planteó una definición amplia de práctica educativa, entendiéndola como una acción que tiene un carácter situacional, contextualizada, que tiene un propósito formativo explícito y que puede desarrollarse en diversos contextos educativos (formales, no formales e informales). La amplitud de esta definición permite incorporar al inventario una amplia gama de experiencias que cuenten, o no, con una definición teórica predefinida, a través de la formulación de instrumentos de levantamiento de información que hicieron posible describir y reconstruir en detalle las experiencias.



3. METODOLOGÍA

Para identificar, sistematizar y elaborar un diagnóstico sobre las prácticas educativas en patrimonio cultural a lo largo de todo Chile se diseñó una estrategia metodológica basada en tres etapas:

3.1. PREPARACIÓN TEÓRICA, METODOLÓGICA Y LOGÍSTICA

En primer lugar, se desarrolló una revisión bibliográfica que tuvo como fin conocer el estado del arte sobre el concepto de educación patrimonial y las principales propuestas teóricas y metodológicas en este ámbito a nivel nacional e internacional. Con el propósito de incorporar heterogéneas perspectivas culturales y territoriales la selección de las publicaciones consideró investigaciones sobre educación en patrimonio de diversas partes del mundo, intencionando la elección de aquellas realizadas en el contexto chileno, latinoamericano y español⁵.

En base a esta revisión se elaboró el formulario de levantamiento de información. Al alero del trabajo de Fontal y Martínez⁶, se diseñó un instrumento que incluía preguntas vinculadas a cuatro dimensiones: información de contacto, descriptores de la práctica, diseño educativo de la práctica y evaluación de la práctica en la voz de su encargado. En el siguiente diagrama se pueden apreciar las subdimensiones para cada una de ellas:

5

Para mayor información ver:
Subsecretaría del Patrimonio Cultural.
Educación Patrimonial. Miradas y trayectorias. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021.
Disponible en www.cultura.gob.cl/publicaciones/

6

Fontal, Olaia y Marta Martínez.
"Evaluación de programas educativos sobre Patrimonio Cultural Inmaterial", *Estudios Pedagógicos*, vol. 43, No. 4 (2017), 69-89.

Tabla 1.

Dimensiones y subdimensiones incorporadas en formulario de levantamiento de prácticas

Dimensiones	Subdimensiones
Información de contacto	Nombre de la institución donde se realiza la práctica Nombre de la persona de contacto de la práctica Información de contacto (mail, teléfono) Género de la persona a cargo de la práctica Cargo de la persona responsable
Descriptores de la práctica	Título de la práctica en educación patrimonial Tipo de ámbito al que corresponde la práctica educativa (formal, no formal, informal) Foco prioritario de la práctica educativa (público objetivo, alcance territorial) Participación de las comunidades Fecha de inicio de implementación de la práctica Frecuencia de su implementación
Diseño educativo de la práctica	Descripción de la actividad realizada Objetivos de enseñanza-aprendizaje y su relación con el patrimonio cultural Recursos mínimos que son utilizados para su implementación Temáticas de patrimonio que aborda la práctica Mecanismo de seguimiento-evaluación de la práctica
Evaluación de la práctica en la voz de su encargado	Impactos percibidos de la práctica Principales dificultades y desafíos en su implementación

Junto a esto, se construyó una base de datos con posibles informantes clave sobre prácticas de patrimonio cultural, tanto del ámbito formal como de espacios no formales. En el primer grupo se encuentran aquellos provenientes de establecimientos educativos, instituciones de educación superior, y otros espacios de formación, mientras que en el segundo se integró a aquellos agentes ligados a museos, bibliotecas, archivos y otro tipo de experiencias realizadas por organizaciones y actores de la sociedad civil vinculados al ámbito del patrimonio cultural (municipalidades, ONG, organizaciones comunitarias y otras entidades locales).

3.2. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CATASTRO DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL

El proceso de aplicación y seguimiento del Catastro se realizó entre el 31 de agosto y 2 de octubre del 2020, periodo en el cual los actores clave identificados en la etapa anterior recibieron invitaciones por correo electrónico para contestar el formulario en línea. También se realizó difusión a través de redes sociales y prensa regional.

Al cierre del Catastro se lograron registrar 665 prácticas, de las cuales 641 (96%) contaban con la autorización para uso de información en investigación y/o difusión.

3.3. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN

Una vez terminado el Catastro de Educación Patrimonial se dio paso a la sistematización de la información obtenida. Esta etapa empezó con el análisis descriptivo de todas las preguntas cerradas del formulario, que se sistematizaron mediante tabulaciones descriptivas, en función de variables clave como espacio formal o no formal, región, público objetivo, entre otras. Para las preguntas abiertas se usó la técnica de análisis de contenidos, que posibilita clasificar la información recogida sobre la base de códigos relacionados con la revisión de la literatura o con contenidos emergentes asociados a la información recogida.

Finalmente, se elaboró un informe de diagnóstico que presenta una descripción y análisis pormenorizado del actual estado de la educación en patrimonio en Chile, detallando información sobre el tipo de prácticas más recurrentes, los espacios educativos donde se desarrollan estas prácticas, participantes, su localización geográfica, sus fundamentos didácticos y teóricos, entre otros aspectos⁷.

⁷ Subsecretaría del Patrimonio Cultural. *Diagnóstico sobre educación patrimonial en Chile*. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021. Disponible en [www.cultura.gob.cl/publicaciones/](http://cultura.gob.cl/publicaciones/)



4. RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS CATASTRADAS

4.1.1. Tipos de organización que desarrollan las prácticas

El **Catastro de Educación Patrimonial en Chile** tuvo como resultado el inventario de 641 prácticas educativas en patrimonio, las cuales se realizan a lo largo de todo el país en tres contextos educativos:

Educación formal

colegios, liceos, escuelas, o instituciones de educación superior, entre otros.

Educación no formal

museos, bibliotecas, centro cultural, espacio público, entre otros.

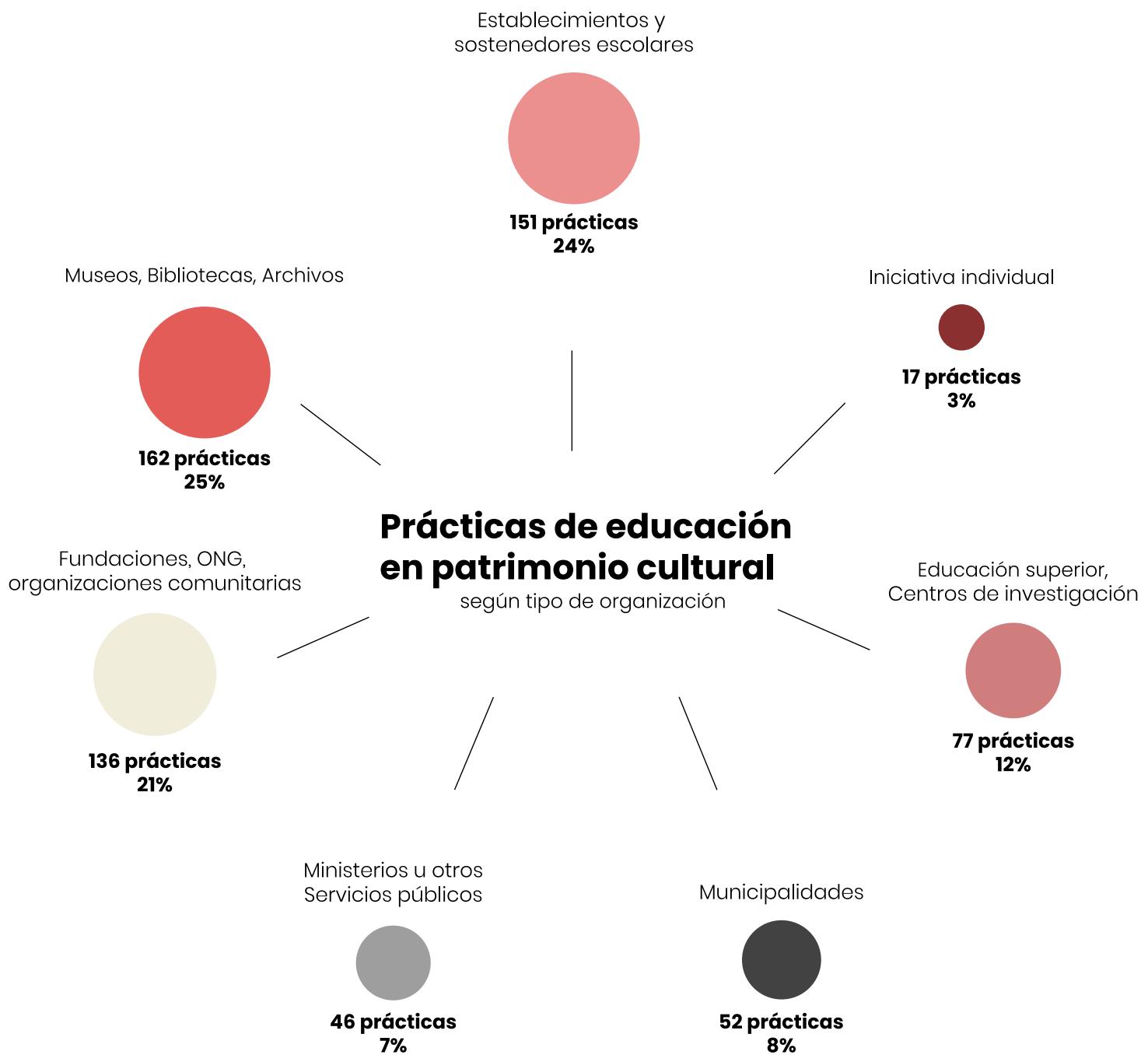
Educación informal

transmisión familiar, medios de comunicación, redes sociales, entre otros.

Como se puede observar en el gráfico 1, las iniciativas de educación patrimonial son desarrolladas por organizaciones de diversa naturaleza: museos, bibliotecas o archivos (25%); establecimientos y sostenedores escolares (24%); fundaciones, organizaciones culturales y comunitarias, ONG (21%), instituciones de educación superior (12%), municipalidades (8%), otros servicios públicos (7%) e iniciativas individuales (3%).

Gráfico 1.

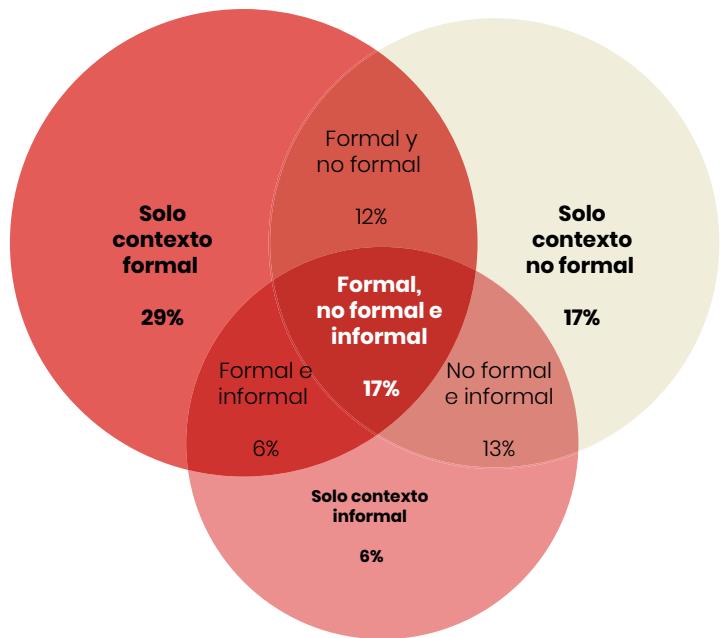
Tipos de organizaciones que realizan prácticas de educación patrimonial en Chile.



Otro aspecto relevante es que un 48% de las prácticas se realizan articulando contextos educativos diferentes, evidenciando la interacción entre los espacios formales, no formales e informales. Así, por ejemplo, un 52% de las prácticas son llevadas a cabo con organizaciones aliadas, tales como municipalidades, museos, bibliotecas, universidades.

Gráfico 2.

Combinación de contextos educativos de las prácticas catastradas.



Fuente: Elaboración propia.

4.1.2. Territorios en los que se desarrollan las prácticas

Respecto a la distribución geográfica de la implementación de educación patrimonial, esta tiene lugar a lo largo del país, concentrándose principalmente en las regiones más populosas: Metropolitana y de Valparaíso (gráfico 3). No obstante, si bien las prácticas se concentran en estas dos regiones con predominancia urbana, también se desarrollan en localidades más pequeñas y contextos rurales; el 45% de las prácticas catastradas se despliega exclusivamente en comunas sin ruralidad o con una ruralidad muy baja mientras que un 31% y un 21% de las prácticas se han realizado en comunas con mayor nivel de ruralidad.

Gráfico 3.

Número de prácticas de educación patrimonial incluidas en el Catastro, según región en la que se realiza(ba).

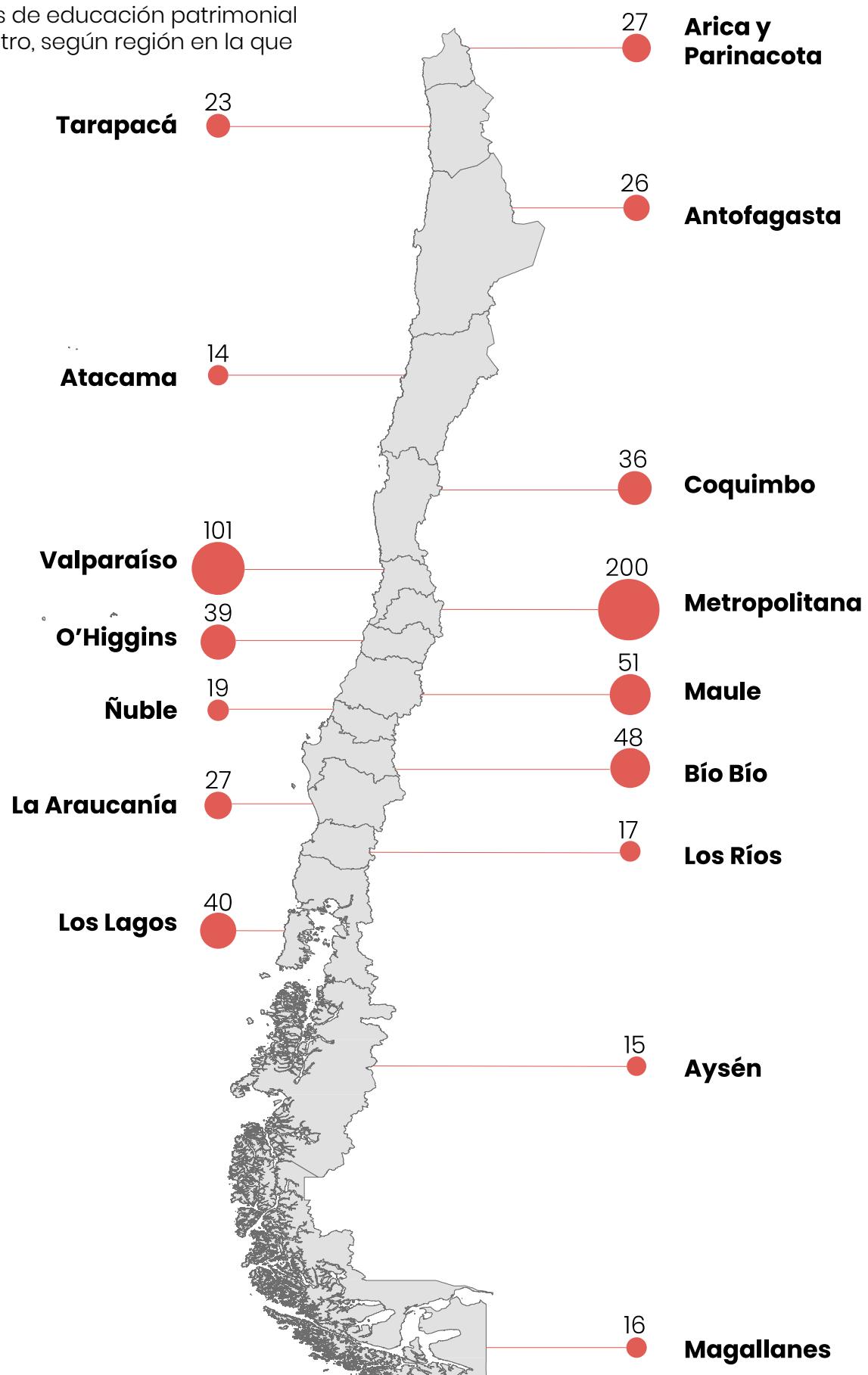
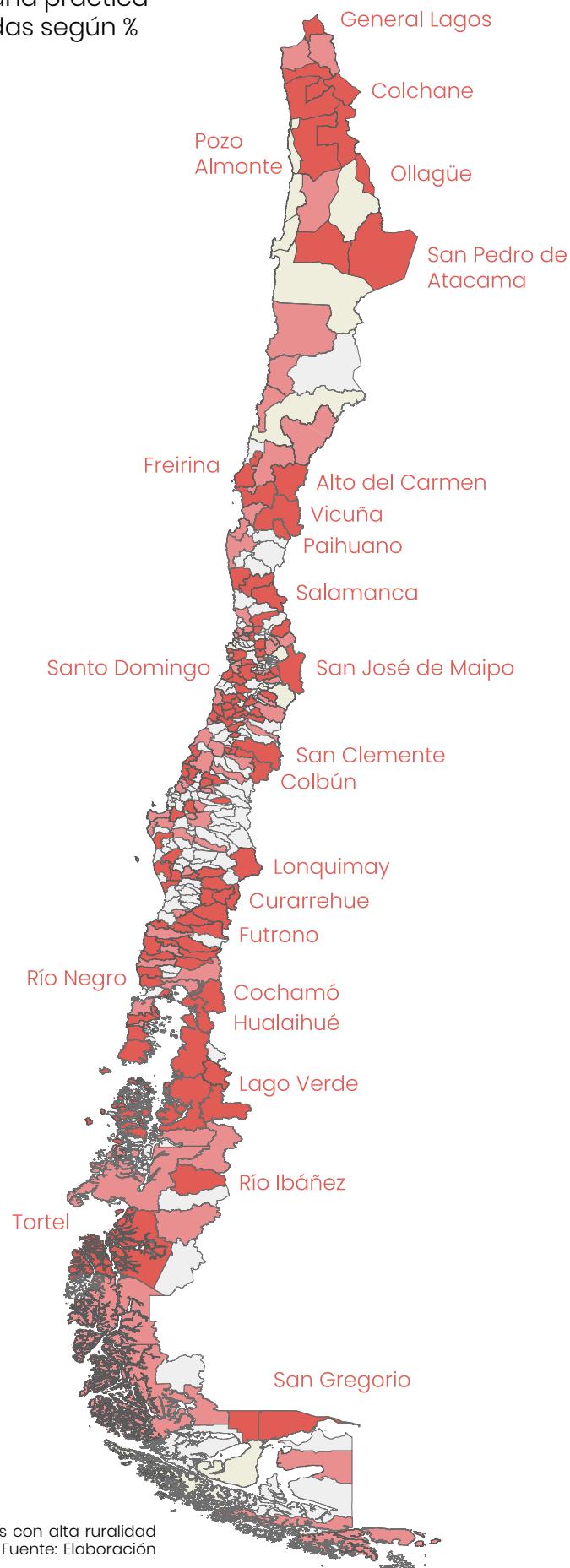


Gráfico 4.

Comunas en las que hay al menos una práctica de educación patrimonial, clasificadas según % de población rural.



(*) Las comunas destacadas son ejemplos de comunas con alta ruralidad donde se realizan prácticas de educación patrimonial. Fuente: Elaboración propia.

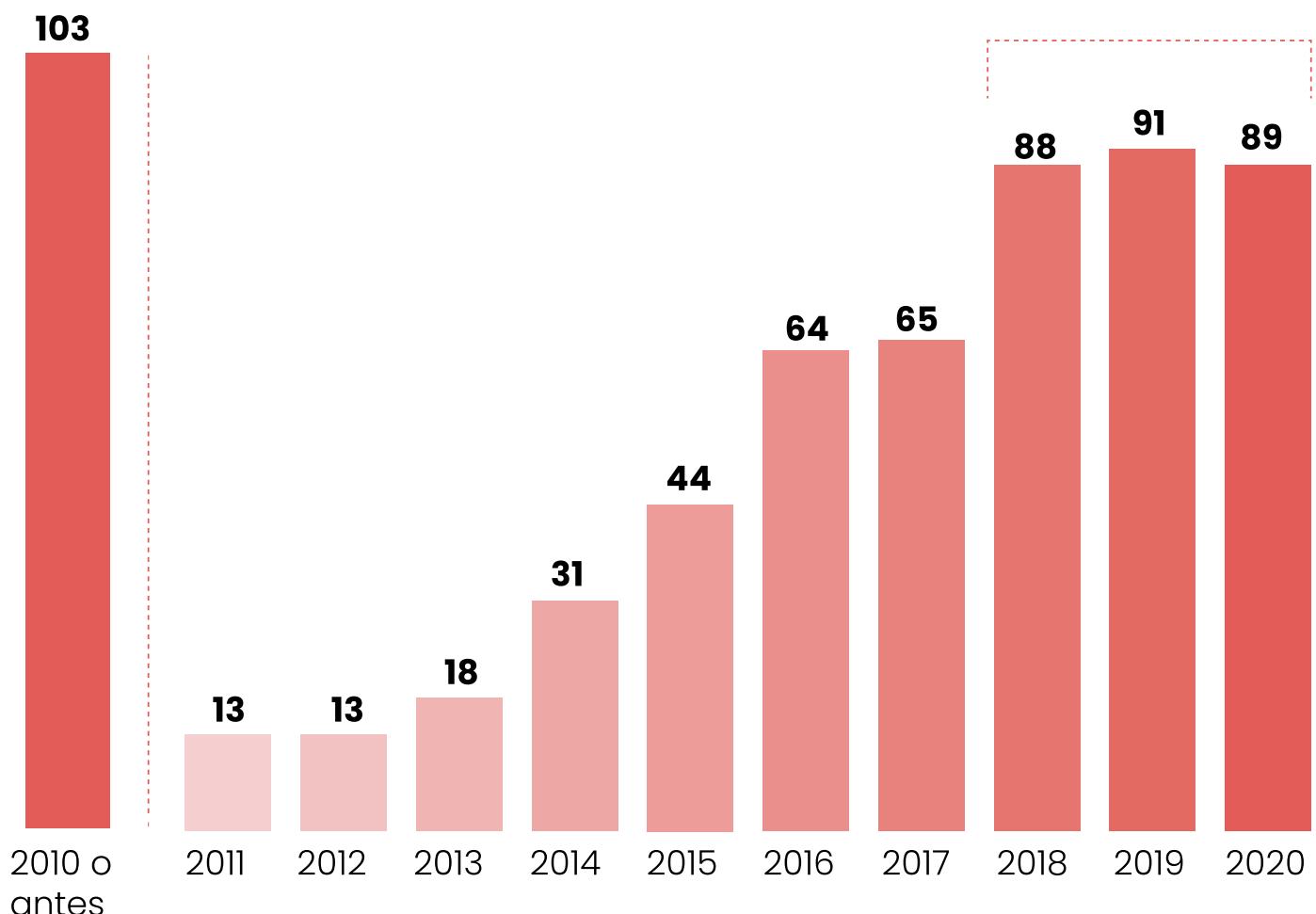
4.1.3. Horizonte temporal de las prácticas y periodicidad

En Chile, las prácticas de educación patrimonial tienen presencia desde hace más de una década. De las 641 inventariadas, el 16% comenzó en o antes del año 2010, el 19% entre los años 2011 y 2015, un 10% en 2016, otro 10% en 2017, el 28% entre 2018 y 2019 y un 13% en 2020. Para el resto, no se tiene información respecto de la fecha. Asimismo, la cantidad de prácticas que continúan desarrollándose es del 79%, mientras que el 21% indica fecha de término.

Gráfico 5.

Año de inicio de prácticas de educación patrimonial incluidas en el catastro.

42% de las prácticas son de desarrollo reciente (últimos 3 años)



Fuente: Elaboración propia.

Sobre su periodicidad, se constató que un 46% de las prácticas se realiza al menos una vez al semestre o con mayor frecuencia, y un 21% de ellas tiene lugar de forma semanal. Finalmente, un 26% de las prácticas tiene una periodicidad anual, un 8% se realizó solo una vez y 21% se realiza de manera esporádica o con otra periodicidad, dando cuenta de la heterogeneidad en este aspecto.

4.1.4. Características de las personas que implementan la educación patrimonial

Los actores involucrados en la implementación de la educación patrimonial en Chile, tienen perfiles heterogéneos. En cuanto al género, la mayoría (63%) de las prácticas catastradas fueron reportadas por personas de género femenino, un 35% por personas de género masculino y el 2% manifestó otra identidad o prefirió no decirlo.

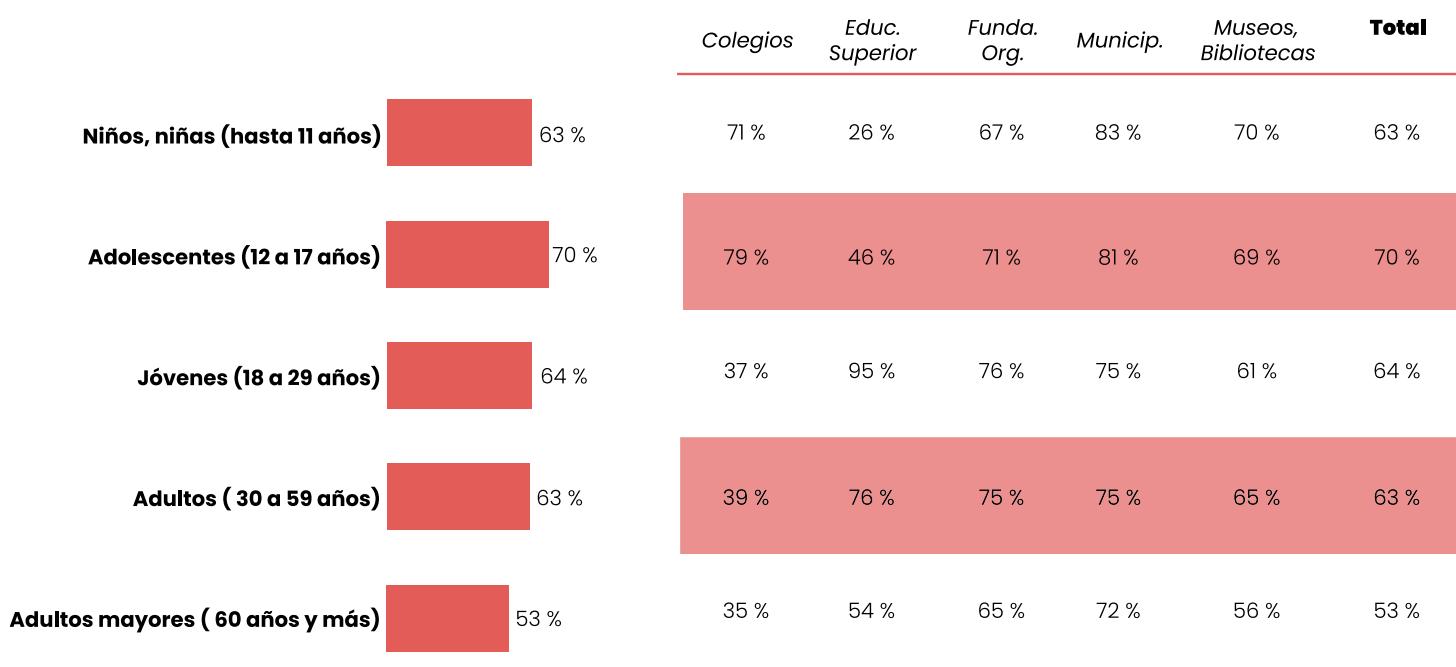
A su vez, profesor o profesora es el perfil más común de quienes implementan prácticas de educación patrimonial en Chile. Más lejos le siguen profesiones asociadas a la gestión cultural, arquitectura, arte, historia, entre otras.

4.1.5. Pùblicos de la educación patrimonial

En relación con las audiencias, si bien hay prácticas educativas dirigidas para todas las edades, predominan las que abordan al rango etario de los adolescentes (70%), mientras que para adultos mayores la oferta disminuye a un 53%.

Gráfico 6.

Tramo etario de pùblicos a los que se dirigen las prácticas.



(*) Los porcentajes no suman 100% ya que corresponde a una pregunta de selección múltiple, en la que los informantes podían marcar más de una alternativa. La tabla contigua al gráfico presenta el porcentaje de prácticas en las que se seleccionó cada alternativa, según cada tipo de organización.
Fuente: Elaboración propia.

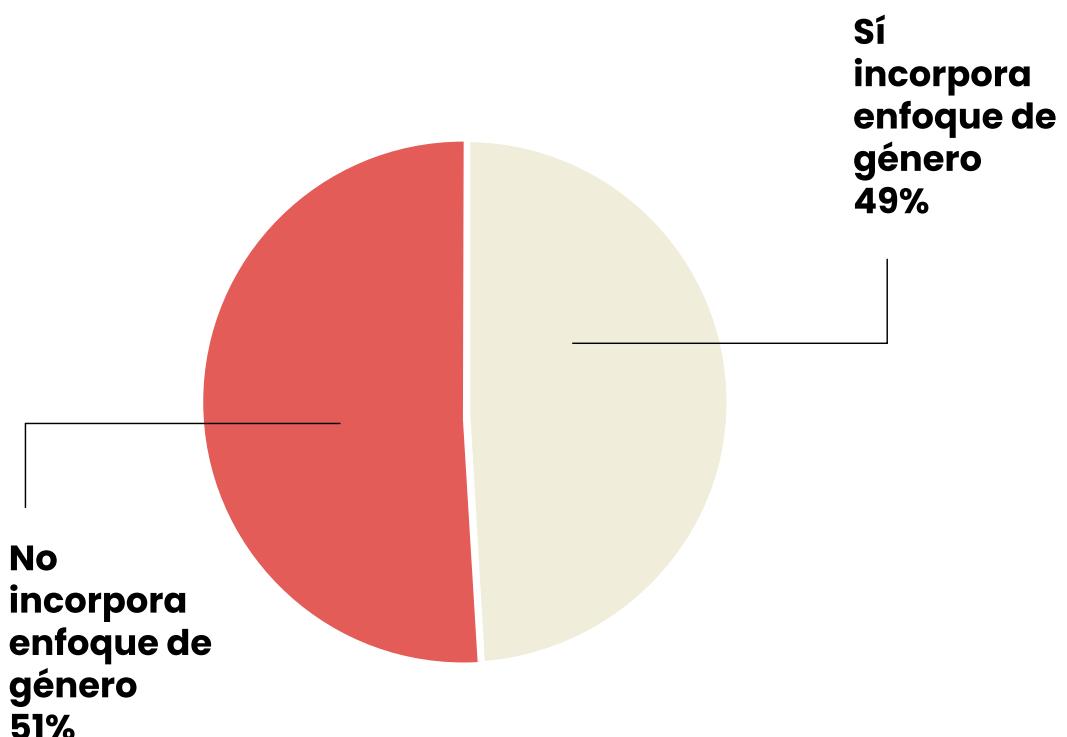
4.1.6. Participación de la comunidad, evaluación de las prácticas y enfoque de género

Otro elemento que permite caracterizar las prácticas de educación patrimonial es la participación de actores comunitarios. El involucramiento de miembros de la comunidad educativa (77%) y las instituciones locales y/o regionales (51%) es predominante, seguidos de organizaciones territoriales (44%), vecinos (42%), artistas (32%) y cultores y cultoras (29%), mientras que las autoridades locales y/o regionales son el tipo de actor comunitario con menor presencia (20%).

Un último descriptor general de la práctica consultado fue la presencia o ausencia de un enfoque de género en el diseño de la práctica, constatándose que un 49% de las prácticas incluye un enfoque de género, principalmente en las municipalidades, y un 51% de ellas carece de ello, especialmente en la educación superior.

Gráfico 7.

Presencia de enfoque de género en prácticas incluidas en el Catastro.



Distintas estrategias para incorporar enfoque de género

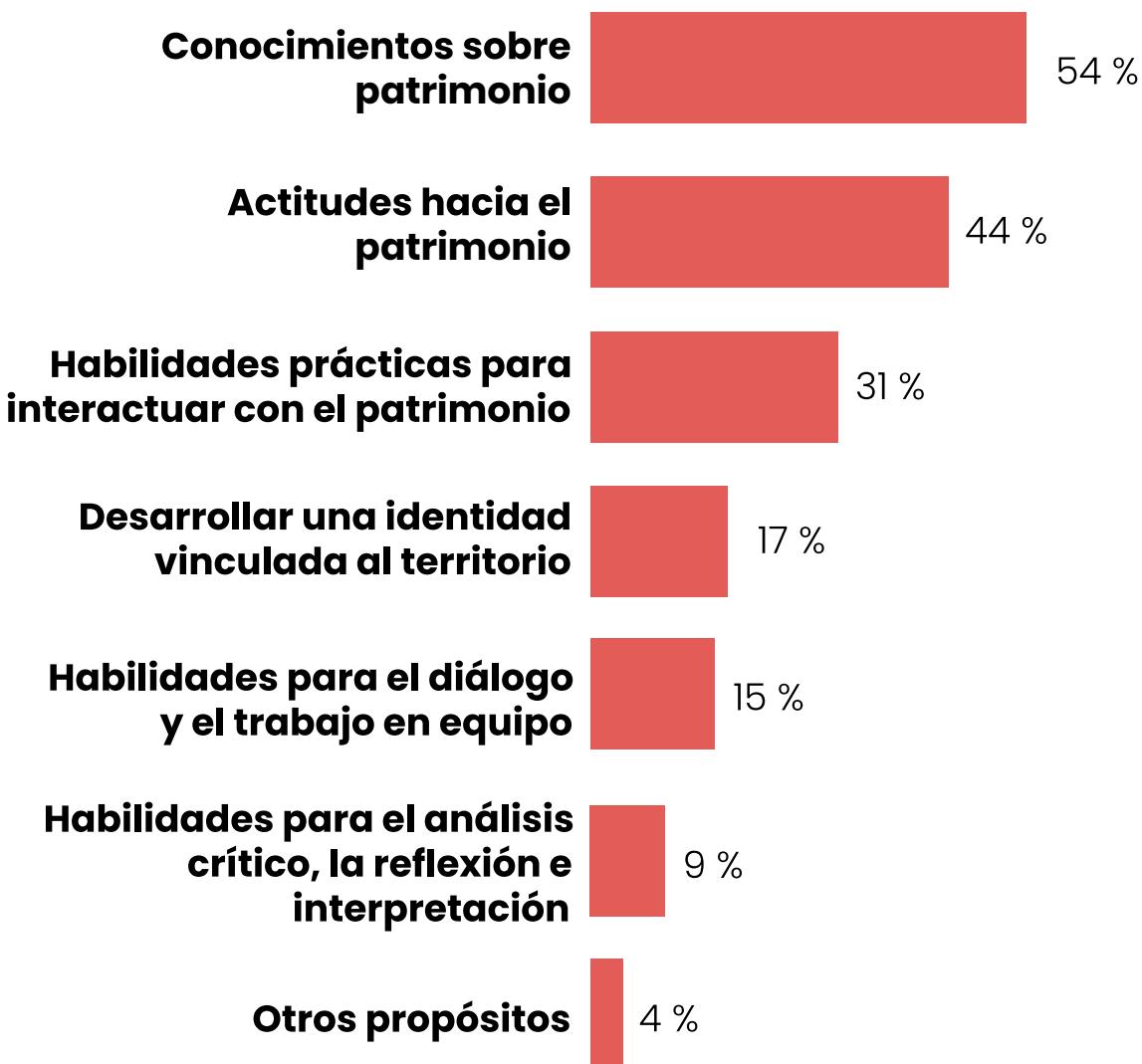
Incorpora contenidos que visibilizan y ponen en valor a mujeres	115	18%
Paridad en acceso, trato y organización de las actividades	82	13%
Incorpora contenidos que visibilizan estereotipos, violencia	33	5%
Implementa acciones afirmativas	29	5%
Genera espacios para deconstruir roles tradicionales	20	3%

4.2. DESCRIPCIÓN DE LAS BASES DIDÁCTICAS, TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Para caracterizar en profundidad las bases didácticas y teóricas de las prácticas educativas en patrimonio cultural se incluyeron una serie de preguntas cerradas y abiertas vinculadas a los objetivos de aprendizaje, las nociones de patrimonio y las actividades de enseñanza y aprendizaje. Respecto a los objetivos de aprendizaje, estos fueron clasificados en seis categorías amplias, alineadas con la literatura nacional e internacional. En el gráfico 8 se visualiza el porcentaje de prácticas catastradas que aborda cada uno de los tipos de objetivos de aprendizaje. Cabe señalar que cada práctica educativa podía declarar más de un tipo de objetivo de aprendizaje.

Gráfico 8.

Porcentaje de prácticas catastradas en las que se declara un tipo de objetivo de aprendizaje.



(*) Los porcentajes no suman 100% ya que la respuesta de una práctica a esta pregunta abierta podía clasificarse en más de una categoría. Fuente: Elaboración propia.

4.2.1. Conocimientos sobre patrimonio

Más de la mitad de las prácticas catastradas (54%) define algún objetivo asociado al conocimiento sobre distintos tipos de patrimonio. Este tipo de propósito se puede ubicar en la primera fase del proceso de sensibilización patrimonial, en el que se requiere como primer paso el conocimiento del patrimonio, para poder avanzar después en su valoración, cuidado y conservación.

Los objetivos de aprendizaje abarcan diversas dimensiones: conocimiento relativo a la historia de un territorio, en distintas escalas, local, comunal y nacional, entre otras; conocimiento relacionado con los pueblos originarios, su historia, cultura, oficios, técnicas, prácticas y cosmovisión. Ambas dimensiones poseen la particularidad que –en algunas de las prácticas con estos propósitos– las personas de la comunidad tienen un rol importante en la difusión de conocimientos; cultores y cultoras, personas adultas mayores y otros actores relevantes de la comunidad, son ejes en la transmisión de elementos patrimoniales.

También se identificaron prácticas tendientes a promover y divulgar el conocimiento sobre distintas expresiones artísticas, tales como bailes tradicionales, artes escénicas, historia del circo, las artes visuales, incluyendo la historia y evolución de este tipo de expresiones. De igual forma se considera el trabajo de archivos, patrimonio natural, elementos del patrimonio inmueble y conocimientos de aquellas disciplinas científicas que han estado vinculadas al patrimonio: arqueología, antropología y astronomía son algunas áreas en que las prácticas inventariadas han buscado propiciar el conocimiento.

4.2.2. Actitudes hacia el patrimonio

En un 44% de las prácticas se plantea algún objetivo actitudinal relacionado con lograr valorar el patrimonio a través de la experiencia educativa; se busca que los participantes tomen conciencia y reconozcan por qué es importante el patrimonio en general, o algún elemento patrimonial en particular. Ejemplo son formulaciones tales como: “tomar conciencia de las tradiciones barriales”, “reconocer la importancia del patrimonio natural” y “valorar el legado del patrimonio universal y local”.

Otros propósitos entrelazan la valoración del patrimonio con el resguardo, la conservación y la defensa de este, con formulaciones del tipo: “reconocer la importancia de proteger patrimonio”, “desarrollar valores que favorezcan la protección y cuidado”, “fomentar el compromiso con el cuidado del patrimonio”. Todavía más, otros complementan lo anterior, con la importancia de asegurar la continuidad, el traspaso generacional y permanencia de los elementos patrimoniales que se ponen en juego en la práctica, buscando asegurar su continuidad y preservación.

Finalmente, algunas prácticas son explícitas en señalar que el objetivo que plantean es poner en valor algún patrimonio concreto y en general, de carácter local, con expresiones como: ‘lo nuestro’, ‘lo local’, ‘lo comunitario’ y ‘lo comunal’.

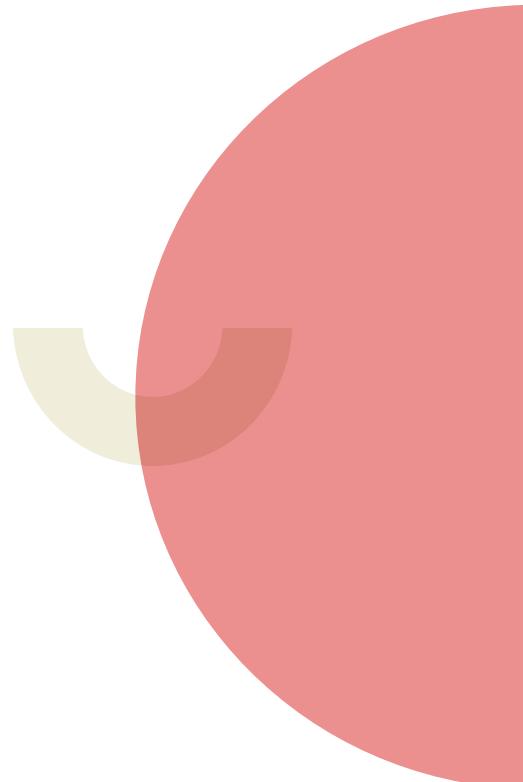
4.2.3. Habilidades prácticas para interactuar con el patrimonio

En aproximadamente una de cada tres prácticas catastradas (31%), se propone como objetivo de aprendizaje el desarrollo de capacidades y disposiciones para actuar e interactuar con el patrimonio (conservando, gestionando, investigando, creando, etc.). Una expresión de ello son las prácticas que tienen como metas de aprendizaje la enseñanza y manejo de acciones concretas de preservación, conservación y rescate del patrimonio, generando las competencias adecuadas para este fin. Otras tienen como foco capacitar a las personas participantes para que ellas mismas desarrollen proyectos, lo que incluye ser capaces de resolver problemas vinculados al patrimonio, desarrollar ideas, diseñar soluciones, entre otras capacidades.

Por otra parte, algunos objetivos persiguen que las audiencias se vinculen con el patrimonio desde el trabajo de investigación; vuelcan el aprendizaje en la formación de capacidades para investigar, analizar y examinar problemáticas del patrimonio, como por ejemplo la investigación histórica y documental. De esta forma, la investigación se convierte en metodología y herramienta de aprendizaje.

También hay objetivos que buscan ampliar y fortalecer las capacidades de personas que educan en patrimonio, es decir la formación de “actores difusores del patrimonio”, que pueden ser docentes, monitores, guías o mediadores en contextos formales, no formales e informales.

Finalmente, se identificaron objetivos de aprendizaje de tipo práctico en los que el patrimonio se vincula con la práctica artística, creativa y expresiva. Algunos se centran en la creación, propiciando el desarrollo de intervenciones artísticas, de obras audiovisuales, pinturas, etc., mientras que otros apuntan a aprender e interpretar una práctica artística vinculada al patrimonio.



4.2.4. Desarrollar una identidad vinculada al territorio

Otro de los objetivos de aprendizaje reportados por el 17% de las prácticas aspira a la construcción y fortalecimiento de la identidad local. En estas prácticas educativas se busca formar una conexión con la cultura e historia local compartida, buscando generar sentido de pertenencia al territorio a través de la relación con distintos elementos u objetos patrimoniales. Una característica de algunas de estas prácticas es la puesta en valor de una memoria colectiva, que trae al presente o revive momentos, hitos, experiencias y/o tradiciones que han aportado y son elementos centrales de esta identidad local.

4.2.5. Habilidades para el diálogo y el trabajo en equipo

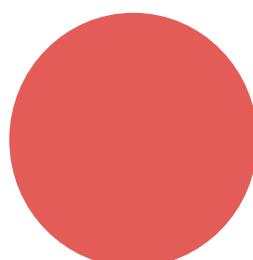
Un 15% de las prácticas analizadas incluye algún propósito que apunte a que los participantes desarrollen habilidades para el diálogo y el trabajo en equipo, basados en el respeto y colaboración, fomentando la participación u otras habilidades asociadas tanto al desarrollo personal, como social de las audiencias, como por ejemplo el trabajo participativo y colaborativo entre miembros de equipos diversos, en cuanto a roles, rangos etarios, etc. Un grupo específico de estas prácticas fomenta concretamente el trabajo intergeneracional.

Otra expresión de estas instancias colaborativas, es la capacidad para insertarse en espacios de diálogo en torno a distintas temáticas. El respeto, la confianza, la empatía, la valoración de la diversidad y la promoción de una convivencia, son elementos centrales en este tipo de prácticas.

4.2.6. Habilidades para el análisis crítico, la reflexión e interpretación del patrimonio

Un objetivo de aprendizaje que representa al 9% de la muestra es el desarrollo de capacidades reflexivas y análisis crítico del patrimonio por parte de las audiencias. Se persigue que los y las participantes de estas prácticas adquieran la capacidad de observar e interpretar analíticamente elementos u objetos patrimoniales. Esto se expresa, por ejemplo, en análisis de eventos que marcan la identidad e historia de un territorio, o la reflexión en torno a problemas éticos derivados de proyectos que amenazan el patrimonio natural.

Finalmente, algunas de las prácticas educativas buscan promover el desarrollo de una capacidad de observación, interpretación y apreciación patrimonial. Este tipo de prácticas generalmente abordan elementos patrimoniales vinculados con las artes y/o la historia.





4.2.7. Propósitos formativos según territorio y tipo de organización

Existen distintos énfasis en las prácticas educativas, en términos de sus objetivos de aprendizaje según variables territoriales, tipo de organización, o contexto educativo:

Variables territoriales

En cuanto a las variables territoriales, las instancias educativas realizadas en contextos de mayor ruralidad tienden a señalar propósitos formativos más cognitivos y actitudinales, y menos habilidades prácticas. A su vez, aquellas desarrolladas en la RM tienen más énfasis en propósitos vinculados a las habilidades para la observación, reflexión e interpretación, así como las habilidades para el diálogo y el trabajo en equipo, en comparación con las prácticas realizadas en otras regiones.

Tipo de organización

En lo referido a las diferencias según tipo de organización, los establecimientos de educación superior destacan por objetivos de aprendizaje asociados a las habilidades prácticas, y menor mención a objetivos asociados a la identidad territorial y lo actitudinal, mientras que en los establecimientos escolares predominan lo actitudinal, habilidades para el diálogo y el desarrollo de una identidad territorial. En las instancias gestionadas por servicios públicos se aprecia un menor hincapié en conocimiento e identidad y en las prácticas lideradas por municipios son preponderantes las que se enfocan en la identidad territorial y lo actitudinal. Por último, los museos destacan en conocimiento y abordan menos las habilidades prácticas y lo actitudinal.

Figura 1.

Esquema de síntesis sobre objetivos de aprendizaje de la educación patrimonial.

	Énfasis Formativo	Verbos Asociados	Descripción
Conocimientos sobre patrimonio (54%)	Objetivos relacionados con la transmisión y/o adquisición de conocimientos sobre patrimonio.	<i>Conocer, informar, comprender, identificar, profundizar.</i>	Se busca promover conocimientos en distintos ámbitos del patrimonio: historia local, elementos patrimoniales de territorios, cultura de pueblos indígenas, hitos arquitectónicos, entre otros.
Actitudes hacia el patrimonio (44%)	Desarrollar actitudes que favorezcan la valoración del patrimonio por parte de las audiencias.	<i>Valorar, apreciar, sensibilizar, tomar conciencia, reconocer la importancia.</i>	Se busca que las audiencias valoren, tomen conciencia y reconozcan por qué es importante el patrimonio. Se vincula valorización con cuidado, protección y resguardo del patrimonio.
Habilidades prácticas para interactuar con el patrimonio (31%)	Desarrollar capacidades y disposiciones para actuar e interactuar con el patrimonio (conservando, gestionando, investigando, creando, etc.).	<i>Aplicar, crear, hacer, difundir, restaurar, resolver problemas, investigar, conservar, simular.</i>	Se busca que las audiencias sean capaces de preservar y conservar el patrimonio; desarrollen proyectos; investiguen; sean capaces de enseñar o gestionar el patrimonio; desarrollen creatividad y arte vinculado al patrimonio.
Desarrollar una identidad vinculada al territorio (17%)	Fomentar el desarrollo de sentido de pertenencia al territorio y la construcción de una identidad (local, regional, nacional).	<i>Fortalecer identidad, desarrollar identificación, trabajo identitario, potenciar sentido de pertenencia.</i>	Se busca promover en las audiencias el arraigo y la conexión a una cultura e historia compartida, o a un territorio o entorno, que se materializa en los elementos patrimoniales.
Habilidades para el diálogo, la participación y el trabajo en equipo (15%)	Objetivos que buscan desarrollar habilidades para el diálogo, para la participación y el trabajo en equipo.	<i>Promover espacios de diálogo, fortalecer trabajo en equipo, desarrollar participación, potenciar convivencia.</i>	Se busca potenciar habilidades para el diálogo, participación y trabajo en equipo que basados en principios como la valoración de la diversidad, la cooperación, el intercambio, la empatía, la confianza, el respeto.
Habilidades para la interpretación, análisis crítico y reflexión (9%)	Desarrollar habilidades para la reflexión, interpretación, y análisis crítico entre las audiencias.	<i>Analizar, reflexionar críticamente, interpretar, argumentar, establecer conexiones.</i>	Se busca desarrollar la capacidad de observar e interpretar elementos u objetos patrimoniales, promover el pensamiento crítico y ejercitarse en análisis y reflexiones en torno al patrimonio.

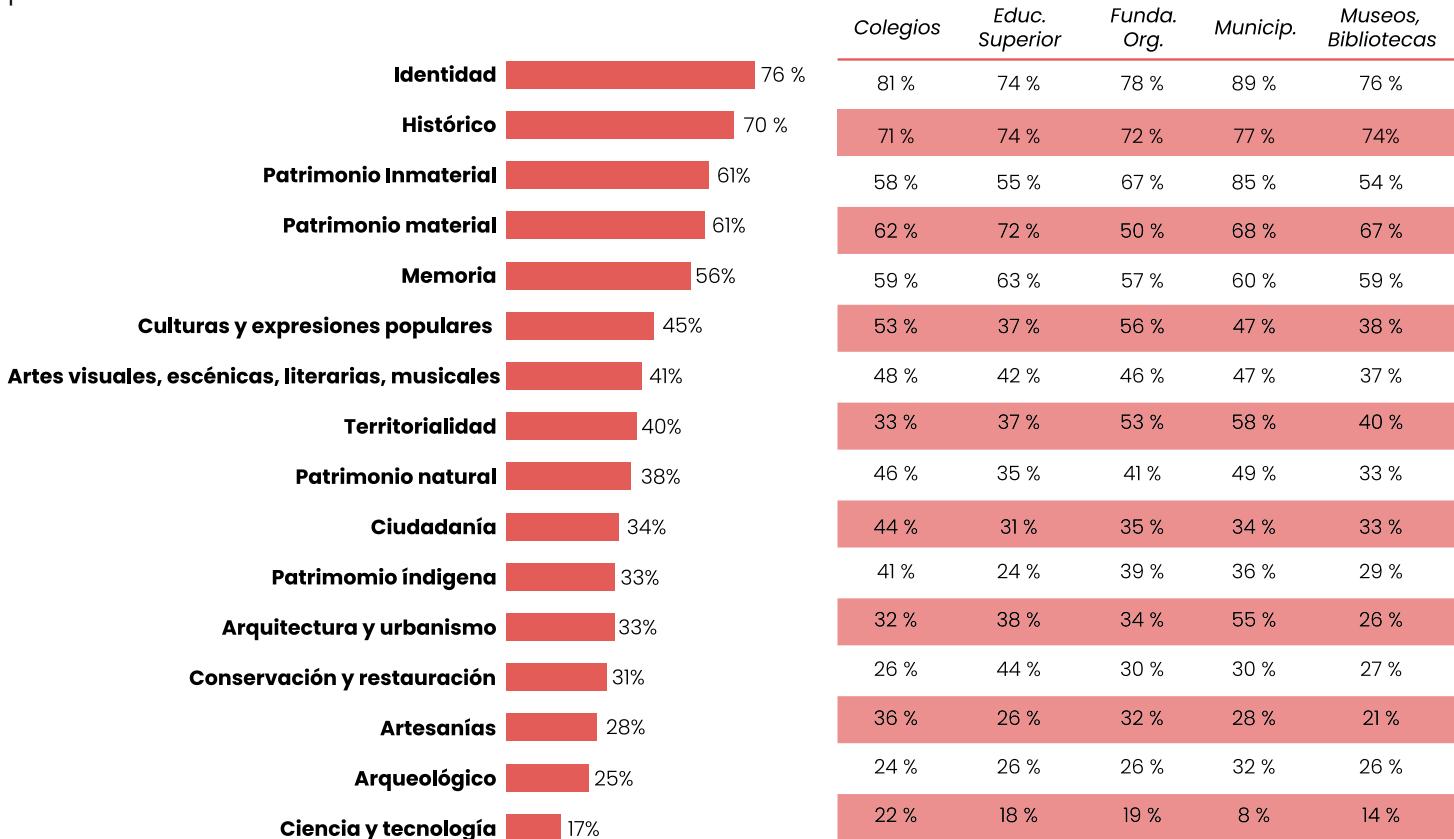
4.3. TEMÁTICAS QUE ABORDA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Para caracterizar los ámbitos y temáticas patrimoniales abordadas en las prácticas inventariadas, el formulario incluyó una pregunta cerrada con el listado de ámbitos patrimoniales definido en el Marco de Estadísticas Culturales de Chile y una pregunta abierta, en la cual los informantes podían libremente describir los elementos patrimoniales que formaban parte de la práctica.

El siguiente gráfico permite observar los resultados de la pregunta cerrada, que dan cuenta de la amplitud temática de la educación patrimonial implementada en Chile. Más específicamente, se observa que cinco de los ámbitos por los cuales se consultó están presentes en más del 50% de las prácticas: Identidad, Patrimonio histórico, Patrimonio inmaterial, Patrimonio material y Memoria. Cabe señalar que no se observan diferencias significativas sobre estos ámbitos según tipo de organización, salvo en Patrimonio inmaterial, que es abordado en mayor proporción en prácticas realizadas desde municipalidades.

Gráfico 9.

Ámbitos patrimoniales vinculados a las prácticas incluidas en el Catastro.



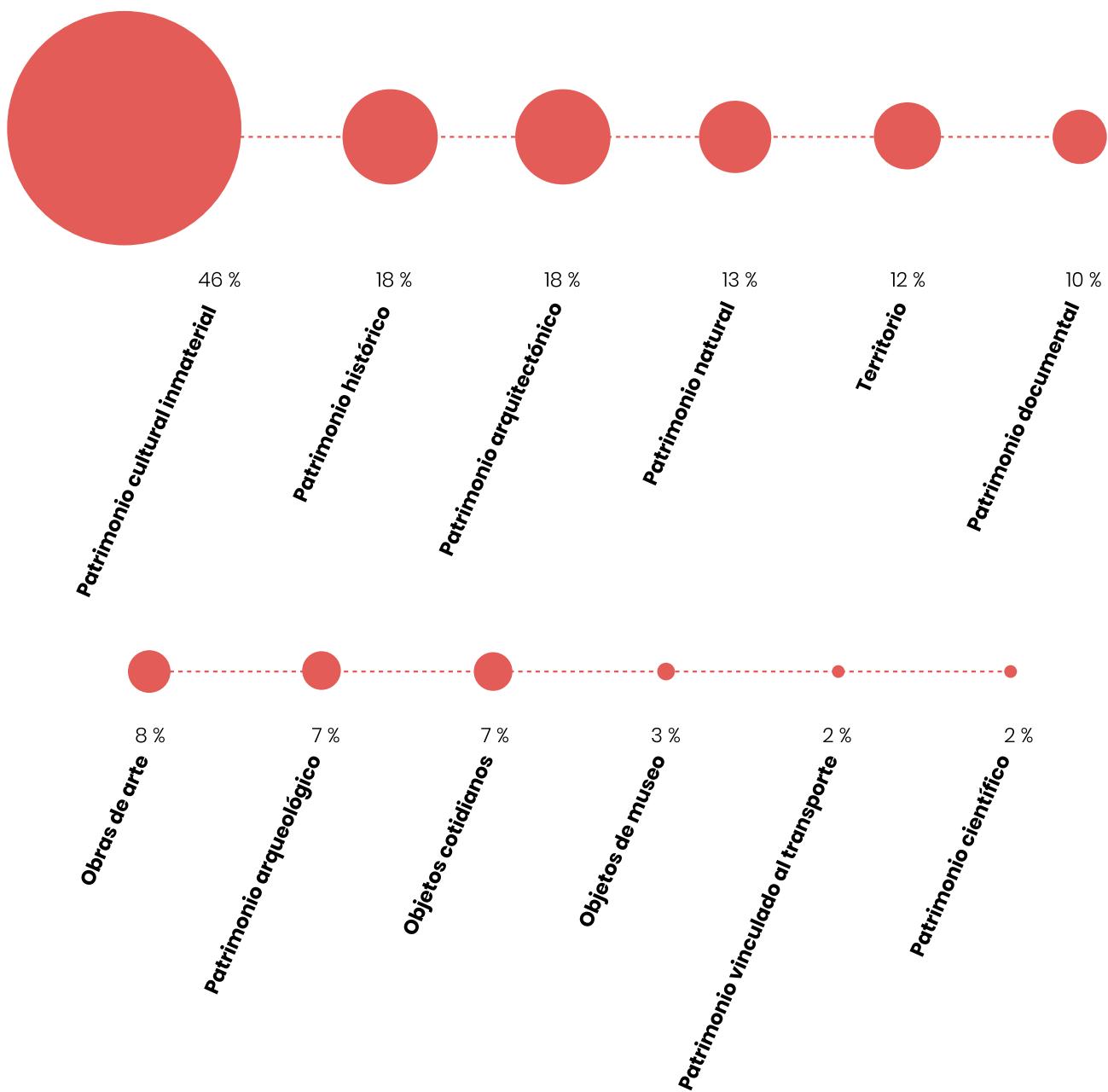
(*) Los porcentajes no suman 100% ya que corresponde a una pregunta de selección múltiple, en la que los informantes podían marcar más de una alternativa. La tabla contigua al gráfico presenta el porcentaje de prácticas en las que se seleccionó cada alternativa, según cada tipo de organización.
Fuente: Elaboración propia.

La pregunta abierta profundiza este panorama, y permite describir en detalle los tipos de patrimonio abordados en las prácticas y así entender las concepciones y nociones sobre el patrimonio que se ponen en juego en estas experiencias educativas.

El gráfico 10 muestra el porcentaje de prácticas que abordan los distintos tipos de patrimonio identificados en el análisis.

Gráfico 10.

Tipos de patrimonio mencionados explícitamente en la descripción de las prácticas.



(*) Los porcentajes no suman 100% ya que la respuesta de una práctica a esta pregunta abierta podía clasificarse en más de una categoría. Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que las prácticas estudiadas no solo abordan un tipo de patrimonio, por el contrario, cerca de la mitad de estas experiencias (47%) trabaja dos o más tipos de patrimonio a la vez, lo que evidencia el carácter multidisciplinar de la educación patrimonial, el cual favorece el aprendizaje sobre distintos ámbitos del conocimiento integradamente, traspasando las barreras disciplinares⁸.

4.3.1. Patrimonio cultural inmaterial

Alrededor de la mitad de las prácticas catastradas (46%) aborda alguna expresión del patrimonio cultural inmaterial, que, siguiendo la definición de la Unesco corresponde a “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural”⁹.

Primero, las técnicas artesanales tradicionales, artesanías y los oficios que forman parte de la expresión de una identidad. Segundo, las expresiones culturales de los pueblos originarios tales como: el lenguaje, la historia, expresiones culturales, costumbres, religiosidad, gastronomía, cosmovisión y conocimientos ancestrales. Tercero, tradiciones y expresiones orales, por ejemplo relatos e historias transmitidos de generación en generación, mitología, leyenda, la lengua, oralidad y cantos populares. Cuarto, los usos sociales, rituales y actos festivos, como la religiosidad, cultos, tradiciones, estilos de vida, etc. Quinto, los juegos y gastronomía tradicional locales, y finalmente expresiones artísticas tradicionales, tales como la danza, la música y el teatro, que podríamos ilustrar con los bailes chinos.

4.3.2. Patrimonio arquitectónico y urbano

Un tercio (33%) de las prácticas educativas inventariadas se vincula a la arquitectura y a zonas urbanas que son importantes para la identidad de un territorio. Entre los elementos asociados se encuentran inmuebles como iglesias, edificios, casas coloniales, arquitectura vinculada al transporte ferroviario, sitios y monumentos históricos, entre otros. También áreas urbanas como zonas comerciales, industriales o productivas, y barrios residenciales.

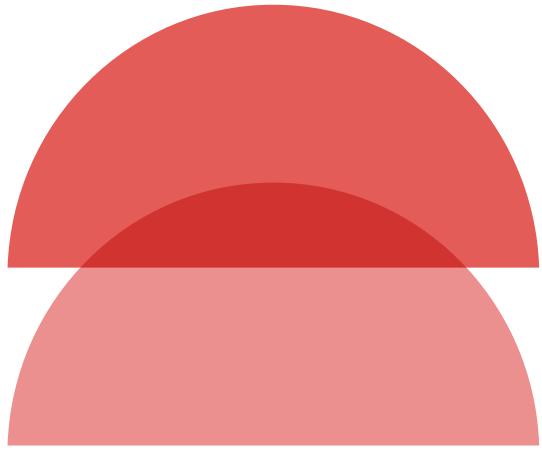
Las aproximaciones a estos bienes patrimoniales varían entre apreciación de la disciplina arquitectónica, historia respecto a un elemento en particular y vinculación del elemento con la identidad local.

8

Rite, Mónica y José María Cuenca. “La educación patrimonial para la adquisición de competencias emocionales y territoriales del alumnado de enseñanza secundaria”, *Pulso: revista de educación*, No. 40 (2017): 159-174; Estepa, Roque, José María Cuenca, y Mario Ferreras-Listán. “Relaciones entre las concepciones del profesorado y los gestores en la Educación Patrimonial”, en Jesús Estepa (Ed.), *La Educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias*. Huelva: Universidad de Huelva, 2013; van Boxtel, Carla, Stephane Klein y Ellen Snoep. *Heritage education: Challenges in dealing with the past*. Amsterdam: Erfgoed Nederland, 2011; Hunter, Kathleen. “Heritage Education: What’s Going On Out There?”, Washington: National Trust for Historic Preservation, 1992.

9

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003), 1. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=1771&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html



4.3.3. Patrimonio documental, artístico, y objetos de colecciones de museos

Una de cada cuatro prácticas educativas catastradas (25%) incorpora como elementos patrimoniales documentos de distinto tipo (archivos, material visual y audiovisual), obras de arte y objetos de colecciones de museos.

El patrimonio documental considera archivos, documentos históricos, material visual de archivo (fotografías, álbumes, dibujos), material bibliográfico (colecciones), planos arquitectónicos históricos, entre otros. Se abordan ya sea mediante la formación en su conservación o como insumos, que asociados con otros elementos, permiten documentar el trabajo o la historia de una institución.

Por otra parte, las obras de arte y bienes de interés artístico incluyen, entre las más reportadas, murales, exhibiciones de artes plásticas, grabados o esculturas, visionados de cine nacional y local, la obra literaria y poética de autores nacionales. Los objetos o piezas que son parte de las colecciones en museos los integran artefactos del mundo arqueológico, de las ciencias, de la historia o de distintas formas de artes.

4.3.4. Patrimonio histórico

Un 18% de las prácticas educativas catastradas abordan alguna forma de patrimonio histórico, que se organizaron en cuatro categorías: historia nacional, expresada en procesos sociales que impactaron al país en general; historias y trayectorias locales, buscando comprender cómo ciertos hechos de envergadura nacional o internacional influyeron en una localidad o territorio de menor escala; hitos de una institución concreta, como por ejemplo el cuerpo de bomberos o una agrupación religiosa y la historia o evolución de otra forma de patrimonio, como por ejemplo las trayectorias de las gastronomía chilena, la historia de la escena teatral en el país o de algún oficio.

4.3.5. Patrimonio natural

El patrimonio natural fue abordado en un 13% de las prácticas educativas catalogadas. Una versión se enfoca en valorar la flora y fauna nativa de los diferentes territorios nacionales, desde una perspectiva naturalista, pero también vinculando estos elementos a mitos y leyendas locales. Mientras que otra, pone el centro en apreciar el entorno natural, como parques, reservas, senderos, humedales, entre otros.

De igual forma, algunas de estas prácticas apuntan también al cuidado del medio ambiente y otras con menor presencia, complementan el conocimiento del patrimonio natural con otras expresiones del patrimonio, arqueológica y paleontológica, propiciando así un aprendizaje más holístico del entorno.

4.3.6. Patrimonio arqueológico y paleontológico

Si bien menos del 10% de las prácticas educativas aborda el patrimonio arqueológico y paleontológico, estas buscan que los participantes puedan comprender el proceso evolutivo de distintas especies animales, de los asentamientos humanos y su cultura, mediante piezas arqueológicas y fósiles, como también del entorno natural gracias a la observación de piedras, rocas y distintos minerales.

4.3.7. Algunas diferencias y énfasis según territorio y tipo de organización

Se identifican algunas diferencias relevantes según territorio y tipo de organización:

Tipo de organización

60% de prácticas desarrolladas por fundaciones y organizaciones comunitarias, y la mitad de las experiencias de municipalidades,

Dimensión territorial

2/3 de las prácticas situadas en contextos de alta ruralidad,

1/3 de las experiencias educativas que se implementan en zonas con nula o baja ruralidad,

**abordan
Patrimonio
cultural
inmaterial**

Figura 2.

Esquema de síntesis sobre temas y ámbitos del patrimonio abordados en las prácticas.

	Sub-ámbitos patrimoniales	Ejemplos de elementos patrimoniales
Patrimonio cultural inmaterial (46%)	<ul style="list-style-type: none">-Técnicas artesanales tradiciones, artesanías y oficios.-Expresiones de la cultura de los pueblos originarios.-Tradiciones y expresiones orales.-Usos sociales, rituales y actos festivos.-Danza, música y teatro.	<ul style="list-style-type: none">-Crin, cestería, textilería, alfarería, carpintería.-Cosmovisión diaguita.-Lengua, relatos, mitos y leyendas.-Juegos tradicionales, gastronomía típica.-Música chilca, obras de dramaturgos nacionales.
Patrimonio arquitectónico y urbano (33%)	<ul style="list-style-type: none">-Arquitectura y zonas urbanas importantes para el territorio.-Espacios o monumentos que representan la historia y el desarrollo de un país o localidad.-Barrios, conjuntos habitacionales y zonas típicas.	<ul style="list-style-type: none">-Iglesias de Chiloé, casas coloniales, una quinta de recreación.-Monumentos históricos, ex estación de ferrocarriles, una mina salitrera.-Villa Diego Portales, barrio La Chimba
Patrimonio documental, artístico, y objetos de conservación (25%)	<ul style="list-style-type: none">-Patrimonio documental (audiovisual, visual, escrito).-Obras de arte y bienes de interés artístico.-Objetos o piezas que son parte de las colecciones en museos.	<ul style="list-style-type: none">-Fotografías, álbumes, dibujos, material bibliográfico, planos arquitectónicos históricos.-Murales, exhibiciones de artes plásticas, grabados o esculturas, literatura, poesía-Réplicas de hallazgos arqueológicos, exposiciones de arte.
Patrimonio histórico (18%)	<ul style="list-style-type: none">-Historia nacional.-Historia de una localidad.-Historia de una institución en específico.-Historia de otras formas de patrimonio.	<ul style="list-style-type: none">-Cuestión social, un hito bélico importante.-Impacto de la industria salitrera en un territorio.-Evolución del cuerpo de bomberos, de carabineros, de establecimientos educacionales, o de una agrupación religiosa.-Historia del arte o de la escena teatral en Chile, la evolución que ha tenido la gastronomía chilena o algún oficio tradicional.
Patrimonio natural (13%)	<ul style="list-style-type: none">-Flora y fauna nativa.-Espacios naturales de valor para observación y conservación patrimonial.-Medio ambiente, el planeta, ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none">-Diversidad de aves en Chile, especies nativas de árboles,-Parques, reservas y senderos naturales, humedales, esteros, lagunas, bordes costeros.
Patrimonio arqueológico y paleontológico (7%)	<ul style="list-style-type: none">-Arqueológico.-Paleontológico.	<ul style="list-style-type: none">-Sitios arqueológicos.-Evolución de especies animales y de asentamientos humanos.-Piezas arqueológicas y fósiles.-Piedras, rocas, minerales.

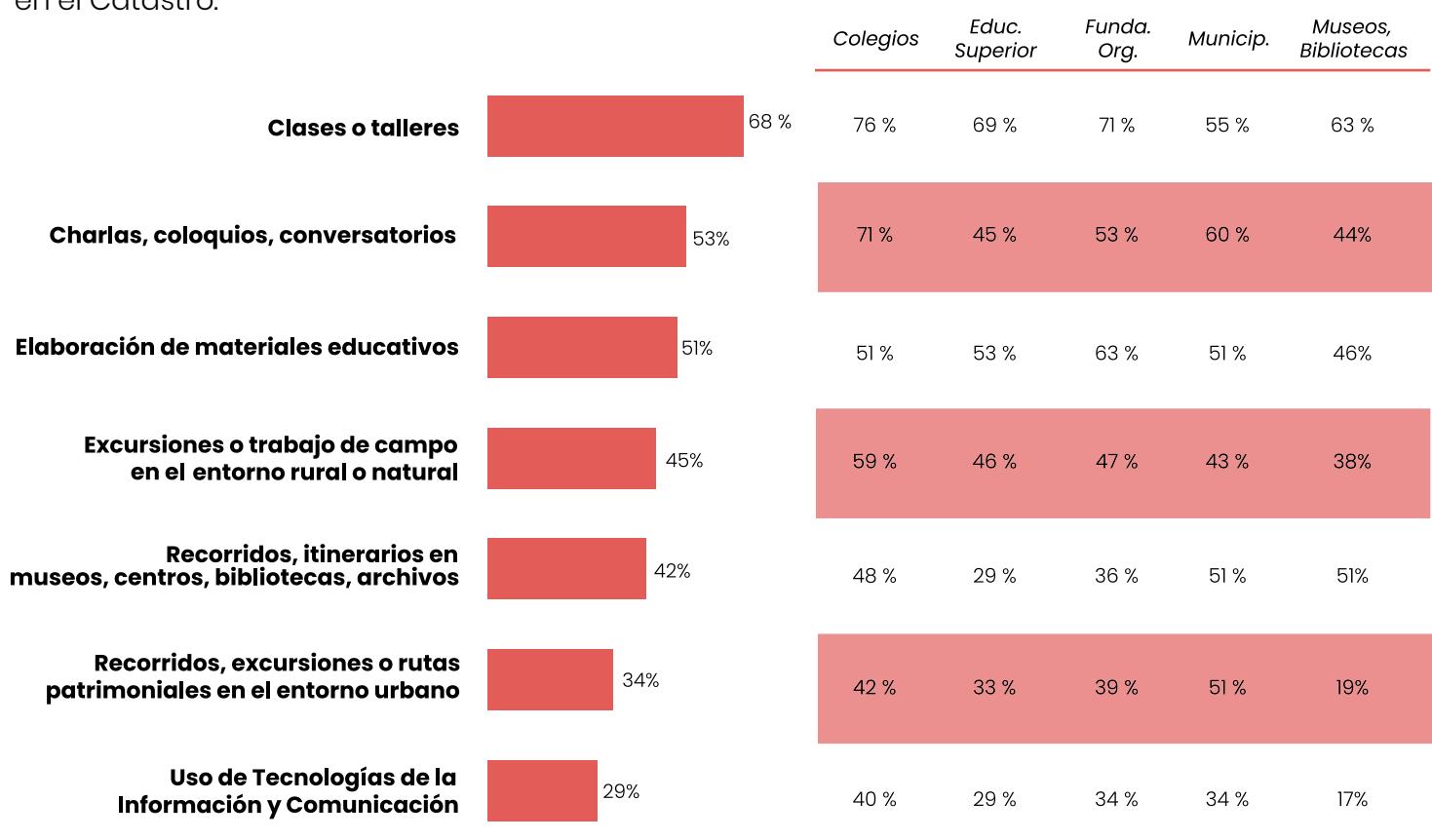
4.4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN CHILE

¿Cómo se enseña la educación patrimonial en Chile? Para responder esa interrogante se desarrolló una estrategia metodológica mixta, que combinaba el análisis cuantitativo de una pregunta cerrada y el análisis cualitativo de una pregunta abierta.

El gráfico siguiente muestra los resultados de la pregunta cerrada, que indagaba por las principales actividades involucradas en la práctica. Las clases o talleres; las charlas, coloquios, conversatorios y la elaboración de materiales educativos están presentes en más de la mitad de las prácticas inventariadas. Mientras que los recorridos o rutas por el entorno urbano, y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son las con menor presencia.

Gráfico 11.

Actividades realizadas en las prácticas incluidas en el Catastro.

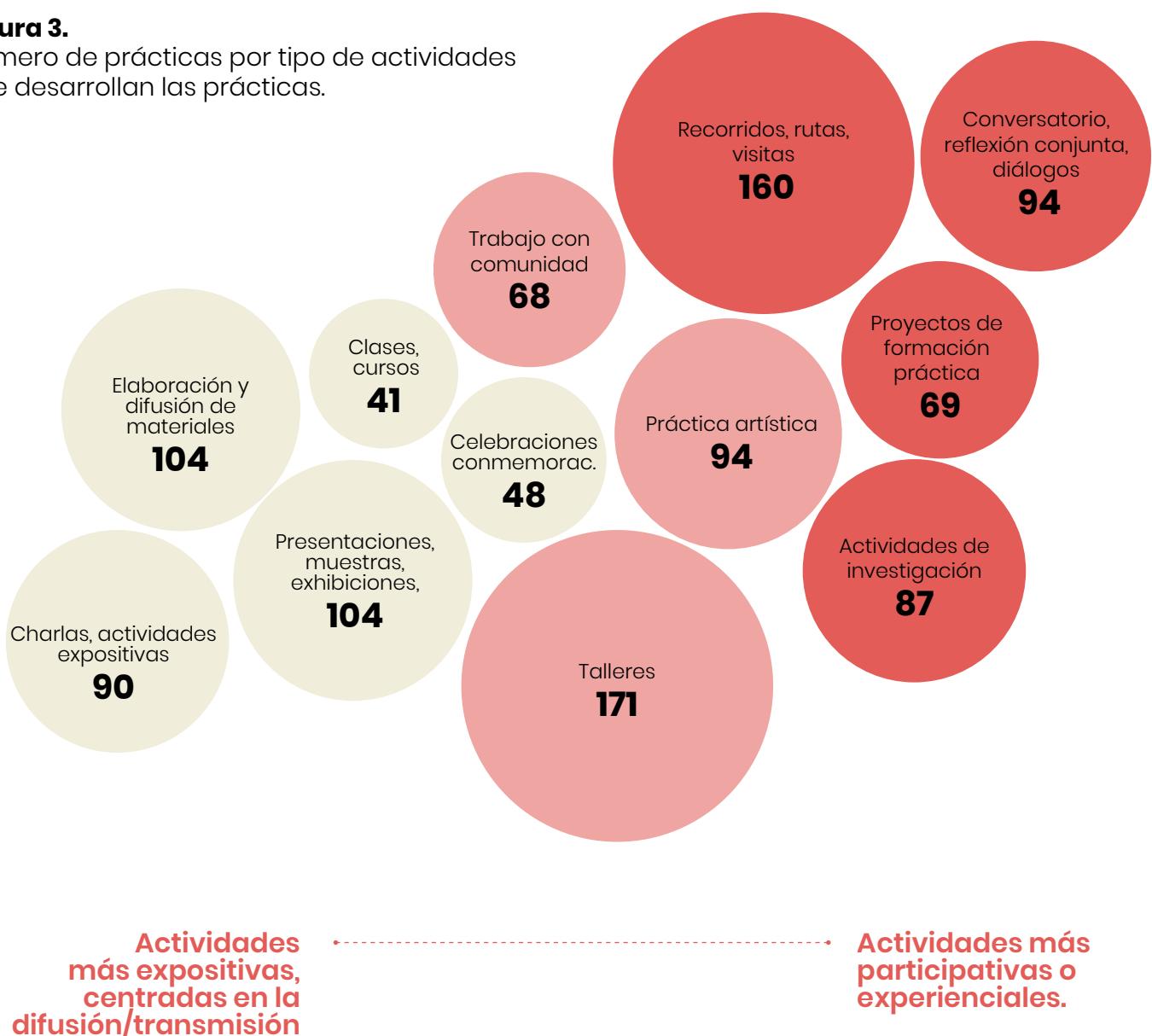


(*) Los porcentajes no suman 100% ya que corresponde a una pregunta de selección múltiple, en la que los informantes podían marcar más de una alternativa. La tabla contigua al gráfico presenta el porcentaje de prácticas en las que se seleccionó cada alternativa, según cada tipo de organización.
Fuente: Elaboración propia.

De manera complementaria, se realizó una pregunta abierta en la que se pedía a los informantes describir las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje desplegadas en el marco de la práctica. Esas descripciones fueron analizadas y clasificadas de acuerdo a las categorías presentadas en la figura 3. Como se puede ver, las actividades que se implementan para llevar a cabo las prácticas educativas son de diversa naturaleza, desde charlas o clases expositivas hasta experiencias interactivas que fomentan la puesta en práctica de habilidades de las audiencias. Asimismo, es relevante mencionar que una práctica educativa podía señalar más de una actividad, y que más de la mitad de las experiencias inventariadas (59%) reportó dos o más actividades.

Figura 3.

Número de prácticas por tipo de actividades que desarrollan las prácticas.



(*) El número de prácticas no suman el total catastrado (641) ya que la respuesta de una práctica a esta pregunta abierta podía clasificarse en más de una categoría. Fuente: Elaboración propia.

4.4.1. Talleres

Los talleres, en tanto actividad, fueron reportados en el 27% de las prácticas educativas catastradas. En términos generales estos son concebidos como actividades acotadas en el tiempo –una o pocas sesiones– con un componente práctico y en el caso de la educación formal, fuera del horario convencional de clases.

Otro rasgo es que presentan diferentes enfoques. Por una parte están los que tratan de manera más general el patrimonio y que incorporan temáticas como la conservación, preservación, investigación o valoración patrimonial. Otros en cambio abordan prácticas o saberes patrimoniales tradicionales, tales como talleres de oficios, juegos tradicionales, artesanías, prácticas agrícolas tradicionales, etc. Entre estos últimos se encuentran los que versan sobre el patrimonio cultural indígena; talleres de medicina, astronomía y arqueología indígenas.

4.4.2. Recorridos, rutas o visitas

Un cuarto de las prácticas inventariadas comprende a algún tipo de recorrido, ruta o visita a espacios patrimoniales, entre los que podemos distinguir tres modalidades. Primero, recorridos por espacios como ciudades o barrios para conocer, analizar, reflexionar sobre edificios o zonas patrimoniales. Segundo, recorridos que tienen lugar en espacios cerrados como museos, bibliotecas o inmuebles patrimoniales; finalmente aquellos que se realizan al exterior, enfocados en el patrimonio natural, arqueológico e indígena.

4.4.3. Elaboración y difusión de materiales educativos

Alrededor de un 16% de las prácticas involucran el desarrollo de materiales didácticos, recursos pedagógicos, documentos de difusión, como parte central o complementaria de las iniciativas, entre los que podemos nombrar: materiales digitales (sitios web, blogs), recursos pedagógicos dirigidos a docentes (guías, guiones de actividades, cuadernillos pedagógicos), libros o publicaciones que sistematizan investigaciones, material audiovisual (documentales, cápsulas, videos, programas de TV online, transmisiones en vivo por redes sociales), documentos informativos (catálogo de flora y fauna nativa, trípticos con información de un espacio patrimonial).

4.4.4. Actividades de difusión y presentaciones

Otro criterio para categorizar las prácticas de educación patrimonial es establecer si cuentan o no con actividades de divulgación de los resultados. Entre las primeras, se encuentra el 16% de las prácticas analizadas. Entre algunas formas de difusión de resultados se encuentran las exposiciones fotográficas, exhibiciones de objetos patrimoniales y presentaciones del proceso y resultados. Tienen como finalidad, tanto consolidar el proceso de aprendizaje, intencionando procesos de síntesis, sistematización y reflexión, como conectar la educación patrimonial con otros públicos, difundiendo lo trabajado con la familia, la comunidad, transeúntes en el espacio público, etc.

En algunos casos estas actividades se complementan con otras como talleres o cursos, mientras que en otras es realizada como único hito de difusión y promoción patrimonial.

4.4.5. Conversatorios y actividades de reflexión

Este tipo de actividad participativa, que abarca un 15% de las prácticas, surge de la necesidad de levantar los saberes y cultura de patrimonio inmaterial que manejan las personas participantes, para generar un espacio horizontal en los procesos de patrimonialización. Se expresan en forma de conversatorios, diálogos, debates o discusiones, más específicamente como conversaciones intergeneracionales, de encuentros en torno al mate, de cabildos patrimoniales, diálogos interculturales, entre otros. También se pueden dar entrelazados con otro tipo actividades, cumpliendo la función de dar a los participantes un espacio para opinar, comentar, evaluar o reflexionar.

4.4.6. Actividades vinculadas a la práctica artística

Estas actividades, que están presentes en el 15% de la muestra, se caracterizan mediante la inclusión o no, de actividades expresivas o creativas vinculadas a las artes, como por ejemplo, enseñanza de bailes chinos, tejido de crin, técnicas pictóricas indígenas, maquillaje del patrimonio circense, talleres de expresión teatral y musical, de grabado, de creación literaria, etc. Otra modalidad se vale de las prácticas artísticas como un recurso de enseñanza para educar en patrimonio, por ejemplo, usando la danza o la actuación para abordar temáticas patrimoniales. Para audiencias infantiles, se incluye como recurso dibujar zonas u objetos patrimoniales como forma de poner en valor y aprender sobre patrimonio.



4.4.7. Charlas y actividades expositivas

Un 14% de las prácticas analizadas, reportan haber realizado este tipo de actividad, ya sea por sí sola o en conjunto con otras actividades. Ponen énfasis en la transmisión de contenidos respecto al patrimonio y en general son dictadas por expertos temáticos, profesionales de mediación u organizaciones culturales o docentes.

4.4.8. Actividades de investigación

La presencia de actividades investigativas se puede constatar en el 14% de las prácticas. Se pueden enumerar: entrevistas o conversaciones con informantes clave, investigación-acción de corte participativo, conversaciones y testimonios de cultores; investigación documental, que apunta a prácticas que pueden incluir el trabajo de archivos, la búsqueda y la recopilación de documentos, el desarrollo de una revisión bibliográfica, la consulta de fuentes locales, la catalogación de archivos o documentos, entre otros, y la investigación que se refiere a los procesos de preparación previo a una intervención o proyecto, o a la fase de cierre, vinculada más bien a la sistematización de la experiencia.

4.4.9. Proyectos de conservación, simulaciones y formación práctica

En la línea de actividades de corte experiencial, se encuentran las relacionadas con el desarrollo de proyectos (11%). Por una parte se encuentran proyectos de intervención, restauración o conservación del patrimonio, constituyéndose así en una categoría de clasificación relacionada con prácticas en donde la educación patrimonial se activa en torno a un proyecto concreto sobre una zona, inmueble u objeto patrimonial que se busca recuperar, restaurar, conservar o poner en valor. Por otra parte, están las prácticas de desarrollo de simulaciones de conservación o restauración de objetos patrimoniales, por ejemplo, simular un sitio con objetos arqueológicos y replicar el proceso de excavación, tratamiento y restauración de objetos patrimoniales.

4.4.10. Celebraciones y actividades conmemorativas

Este tipo de actividad se reporta en el 7% de las instancias catastradas, y consiste en experiencias celebratorias, como “días” o “semanas” (el Día del Patrimonio, el Día de los Pueblos Originarios), o bien conmemoraciones como el Año Nuevo Indígena, festividades regionales, fiesta de las estrellas, ferias patrimoniales, entre otras.

Otro tipo de actividad de esta categoría, es la “apertura” de un lugar patrimonial a la comunidad, como una forma de conectar el patrimonio edificado con la comunidad, como un evento más bien excepcional y circunscrito a una visita.

4.4.11. Clases y cursos

En este tipo de actividades, que corresponde al 6% de la muestra, se pueden distinguir tres submodalidades. En primer lugar, clases, descritas como una actividad con carácter expositivo, teórico o de transmisión de contenidos, entre las que se incluyen clases de identidad y cultura; de historia local y museología; de valoración del patrimonio; de enseñanza de patrimonio musical. En segundo lugar, están los ‘cursos’, entre los que se cuentan aquellos de artesanía, de archivo, de patrimonio arquitectónico, entre otros. Y finalmente las clases o cursos que se sitúan en el marco de un programa académico, como una licenciatura o máster.

4.4.12. Capacitaciones y programas de formación

Las actividades cuyo propósito es capacitar a personas profesionales del patrimonio o educadores patrimoniales, corresponde al 5% de la muestra. Incluye a docentes, con el fin de sensibilizarlos respecto a los conceptos patrimoniales y entregarles herramientas didácticas y a educadores patrimoniales en el contexto no formal.

4.5. TIPOLOGÍAS DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN PATRIMONIO

El análisis anterior, permitió caracterizar las prácticas educativas en patrimonio de acuerdo a los objetivos de aprendizaje de las prácticas, las actividades que se implementan y el rol de las audiencias, en cinco tipologías que se presentan en el siguiente cuadro.

Figura 4.

Tipologías de Prácticas educativas en patrimonio cultural según su didáctica.

Tipo 1. (18%) Prácticas con énfasis en lo expositivo y la transmisión de conocimientos

Tipo 2. (33%) Prácticas de aprendizaje activo y relacional

Énfasis de la tipología:

Foco en la transmisión expositiva y adquisición de conocimientos.

Énfasis en la dimensión activa, interactiva, y relacional del proceso de aprendizaje.

Rol de la audiencia:

Rol más pasivo, de receptor de información.

Rol activo, aprendizaje ocurre en movimiento, en interacción o haciendo.

Rol del/a educador/a:

Encargados de liderar o moderar la práctica juegan un rol más activo.

Rol con énfasis en la mediación, facilitación del aprendizaje.

Sub-tipos:

Prácticas con actividades únicamente expositivas (ej. cursos, charlas, talleres expositivos).

Prácticas que combinan actividades expositivas con actividades de difusión de información o de elaboración de materiales (ej. charla que incluye muestra de objetos patrimoniales).

Prácticas más expositivas desarrolladas en el marco de un programa académico (ej. diplomado, carrera de pregrado, máster).

Prácticas para aprender en interacción con el espacio (ej, visitas mediadas en museos o espacios patrimoniales, recorridos en el entorno urbano o natural).

Prácticas activas para desarrollar habilidades artísticas, de un oficio tradicional o de artesanías características de un territorio.

Prácticas activas para desarrollar habilidades para interactuar con el patrimonio (ej. investigación, mediación o conservación).

Prácticas para aprender en interacción con otros (ej. conversatorios, encuentros de comunidades, entre otros).

Tipo 3. (22%)
Prácticas que combinan lo expositivo con aprendizaje activo y relacional

Combinación de momentos expositivos con experiencias activas y/o relacionales.

Tipo 4. (10%)
Prácticas que combinan difusión con aprendizaje activo y relacional

Combinación de dimensión activa y/o relacional con difusión de información

Tipo 5. (22%)
Prácticas que difunden y/o ponen a disposición información sobre patrimonio

Foco en la difusión/exhibición de información o en la entrega de materiales que apoyen la actividad educativa.

Rol que combina la escucha y atención con un aprendizaje activo.

Rol que incluye la experiencia activa o interactiva con un rol más receptivo de información.

Rol determinado por el uso que se haga de la información exhibida o del material entregado.

Rol combina la exposición de conocimientos con la mediación del aprendizaje.

Mediación del aprendizaje y desarrollo de actividades de difusión.

No desarrollan una mediación intencionada del aprendizaje, sino que desarrollan materiales o actividades de difusión.

Prácticas para aprender haciendo que se complementa con un momento más expositiva (ej. Talleres expositivos con módulos prácticos).

Prácticas para aprender en interacción que se complementa con actividad más expositiva. (ej. recorridos o visitas guiadas que incluyen una charla de experto/a).

Prácticas para aprender haciendo, que tienen un componente de interacción, y otro más expositivo.

Prácticas para aprender en interacción que se complementan con actividad más expositiva y de difusión de información.

Prácticas para aprender haciendo o en interacción que se complementan con actividades de difusión de información sobre patrimonio (ej. proyecto de investigación que cuenta con exhibición final).

Prácticas para aprender haciendo o en interacción que se complementan con la elaboración de materiales para transmitir información sobre patrimonio (ej. ruta o recorrido que cuenta con material de apoyo elaborado para difundir información).

Muestras, exhibiciones y presentaciones sobre distintos tipos de patrimonio abiertas a la comunidad (ferias de exhibición de patrimonio abiertas a la comunidad).

Actividades conmemorativas, de celebración o festivas abiertas a la comunidad (celebración del "día del patrimonio" en un colegio a través de una muestra).

Elaboración de distintos tipos de materiales -libros, cuadernillos pedagógicos, infografías, calendarios, sitios web- puestos a disposición de distintos tipos de audiencias.

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, las prácticas educativas de tipo 1 y 2 se definen por particularidades en su enfoque, ya sea teórico o didáctico. El tipo 1 considera prácticas más expositivas y cognoscitivas, centradas en la transmisión de conocimientos, mientras que las de tipo 2 apuntan al desarrollo de habilidades, implementando estrategias pedagógicas más interactivas, que requieren de una mayor participación de la audiencia, y en donde quienes organizan tienen un rol de mediación del proceso de aprendizaje, más que el de expositores o maestros, como en el tipo 1.

Las prácticas de tipo 3 y 4 dan cuenta de tipologías híbridas, que aúnan distintas metodologías didácticas. En el tipo 3 el aprendizaje activo se integra con actividades de corte más expositivo, permitiendo que las audiencias accedan al conocimiento través de la transmisión de información y con actividades prácticas o interactivas.

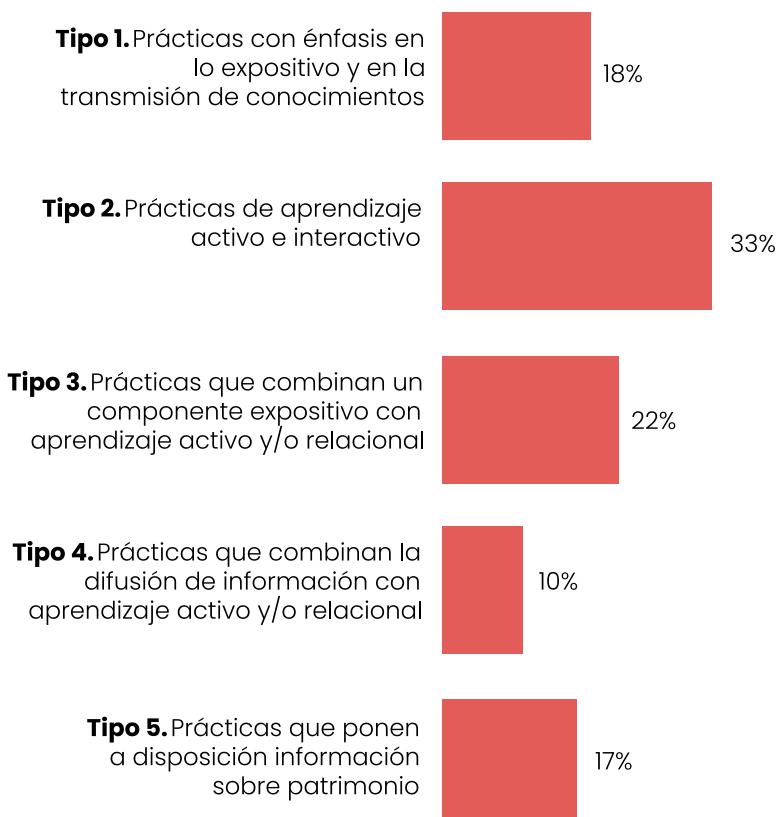
En tanto en el tipo 4, la combinación de estrategias se da entre métodos interactivos y entrega de información por medio de materiales o actividades como exhibiciones o conmemoraciones. Quienes implementan este tipo de prácticas, a través de materiales y actividades de difusión, ponen los conocimientos a disposición de los participantes.

Por último, en la tipología 5, las personas que lideran la práctica, comprenden la educación patrimonial como poner a disposición información sobre patrimonio, sin contar necesariamente con una mediación del aprendizaje, siendo las plataformas de difusión utilizadas las que actúan como mecanismos de educación.

Como se ve en el siguiente gráfico, de las cinco tipologías, la más recurrente es el tipo 2 (33%), seguida del tipo 3 (22%), luego el tipo 1 (18%) y tipo 5 (17%), para finalizar con el tipo 4 (10%).

Gráfico 12.

Distribución de tipologías de prácticas de educación patrimonial.



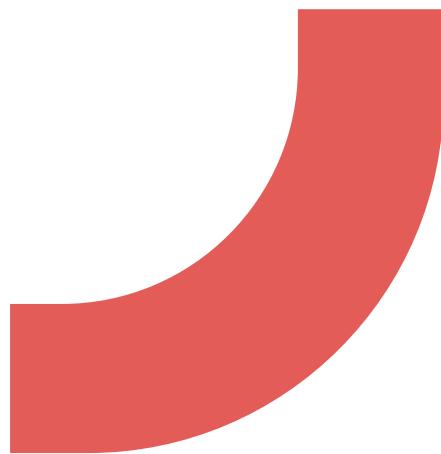
Fuente: Elaboración propia.

4.5.1. Tipo 1. Prácticas con énfasis en lo expositivo y en la transmisión de conocimientos

Este tipo de prácticas se caracterizan por enfocarse en la transmisión de conocimientos sobre distintos ámbitos patrimoniales por medio de la exposición o la presentación de información. A su vez, de acuerdo a la literatura, corresponderían a una “educación del patrimonio”, ya que este último se considera un objeto de estudio en sí mismo, más que un recurso para el aprendizaje de otra área.

Asimismo, en esta tipología las audiencias adquieren el carácter de receptoras de conocimientos, emitidos por quienes implementan la práctica educativa, teniendo un menor grado de participación en el proceso formativo; en consecuencia, se pone el acento en objetivo de aprendizaje que apunta al desarrollo o transmisión de conocimientos sobre distintos tipos de patrimonio.

Una singularidad de este tipo de prácticas es que en la mayoría de los casos (75%), implementan solo una actividad y solo el 25% restante reportó realizar dos o más actividades.



Dentro de esta tipología se pueden identificar tres modalidades:

Prácticas expositivas como

Cursos o charlas

que se desarrollan de manera aislada como única actividad.

Ejemplos: talleres donde se abordan conceptos de patrimonio y monumentos nacionales, charlas desarrolladas en el contexto escolar y talleres de implementados por museos, a modo de complementar la educación formal.

Prácticas expositivas que se combinan con

Actividades de difusión de información

o de elaboración de materiales.

Ejemplos: Un taller sobre patrimonio documental que culmina con una exhibición de fotografías, una charla donde las personas participantes reciben además material educativo para ser usado con posterioridad.

Prácticas expositivas como cursos que se desarrollan en el marco de un

Programa de formación académica

más extenso.

Ejemplos: un diplomado, una carrera de pregrado o un máster enfocados en la protección y conservación patrimonial y/o dirigidos a personas involucradas en la gestión y difusión del patrimonio.

4.5.2. Tipo 2. Prácticas de aprendizaje activo e interactivo

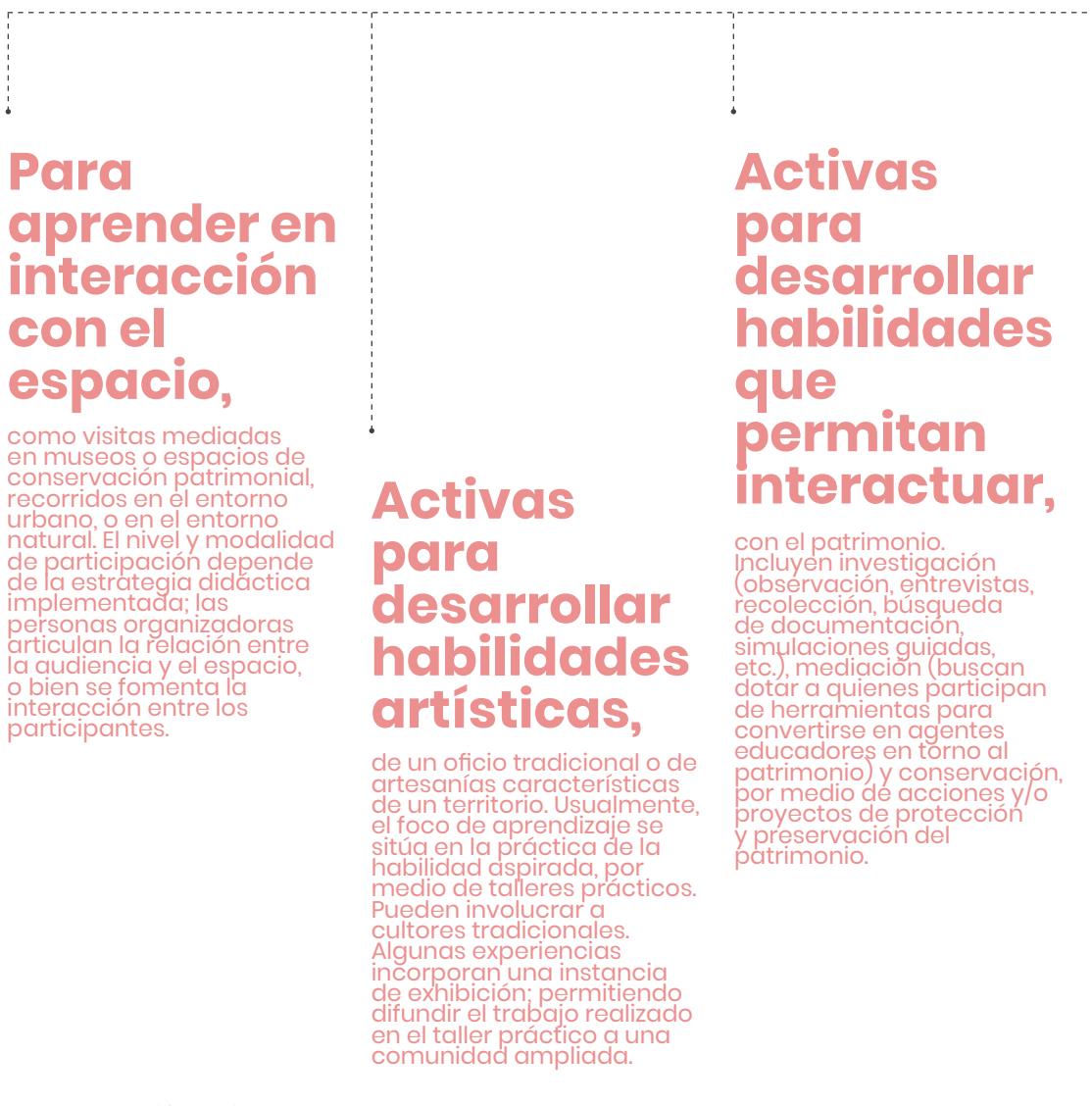
Esta tipología de prácticas es la más implementada en Chile. En ellas, las audiencias tienen un rol activo en su proceso de aprendizaje, a través de la experimentación, el aprender haciendo y la interacción con otros o con el espacio. Quienes las organizan cumplen la función de acompañar, mediar y propiciar el aprendizaje.

En contraste con el tipo 1, se caracterizan porque más allá de buscar el conocimiento del patrimonio, enfatizan el desarrollo de habilidades para interactuar con este, para el diálogo y el trabajo en equipo, la observación, reflexión e interpretación y para el desarrollo de actitudes de valoración y cuidado del patrimonio. En efecto, estas instancias abordan el patrimonio, acorde a lo que algunos autores han definido como esencial de una práctica educativa en torno al patrimonio: su carácter activo e interactivo.

En cuanto a las actividades que se implementan, la mayoría (70%) conjuga más de una actividad, por ejemplo, se comienza con un taller introductorio o inductivo para proseguir con una actividad didáctica e interactiva que involucre directamente a las audiencias. Por otra parte, un 10% enlazan el aprendizaje activo con el relacional, por ejemplo, un taller práctico que culmina con un conversatorio con los cultores invitados al taller. Si bien es un grupo minoritario, existen algunas que integran tres o más actividades, como lo sería agregar una exhibición al ejemplo anterior.

En esta tipología se pueden distinguir cuatro subtipos:

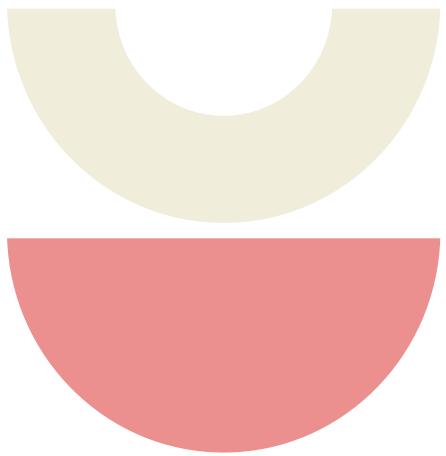
Prácticas



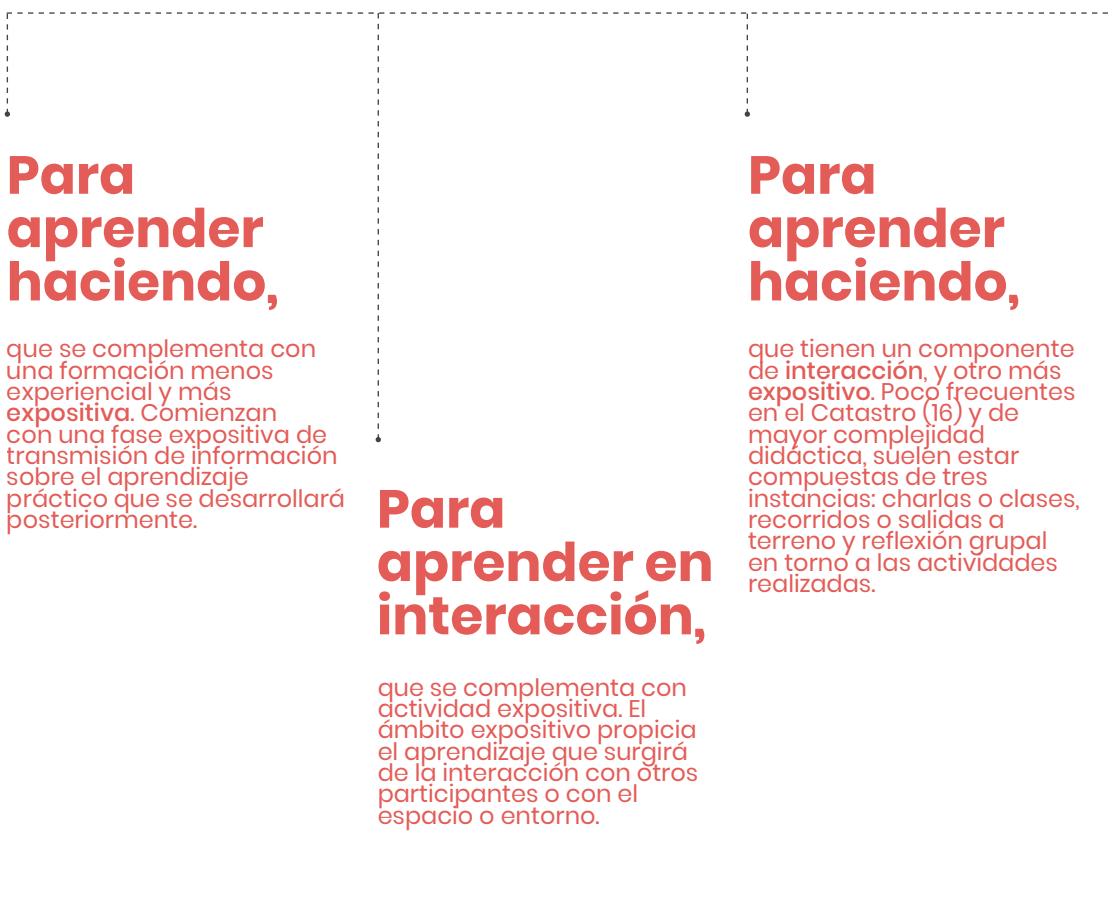
4.5.3. Tipo 3. Prácticas que combinan un componente expositivo con aprendizaje activo y/o relacional

Esta es una tipología de carácter híbrido, que conjuga actividades expositivas con aprendizaje activo y/o relacional y es la segunda más recurrente. En ellas, la persona a cargo de la actividad cumple el rol de mediación o facilitación del aprendizaje, complementándolo con exposición de información o conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades. Asimismo, los objetivos de aprendizaje trascienden al desarrollo de conocimientos sobre patrimonio, ya que buscan la adquisición de habilidades para interactuar con aquellos, más habilidades creativas y actitudes de cuidado. El 66% de estas prácticas integran dos o más actividades, mientras que el 28% incorporan tres o más.

Esta categoría se puede desglosar en cuatro subtipos.



Prácticas



4.5.4. Tipo 4. Prácticas que combinan la difusión de información con aprendizaje activo y/o relacional

En esta tipología de carácter híbrido, que es la de menor presencia en el Catastro (10%), el aprendizaje activo se articula con acciones orientadas a difundir información sobre patrimonio a través de actos específicos o por medio de la elaboración de material didáctico. En estas instancias los participantes experimentan un rol activo mediado por un educador patrimonial, como aprendizaje de habilidades prácticas en talleres o capacitaciones, o a través de un recorrido o salida a terreno junto a un rol más receptivo de información, como participante de una exhibición o la recepción de material informativo y/o educativo sobre patrimonio.

Se pueden desglosar en dos subtipos:

Prácticas para aprender haciendo o en interacción

Se complementa con actividades de

Difusión de información sobre patrimonio.

Ejemplos: diseño de exposiciones con recorridos mediados, cierres de talleres prácticos con muestras y exposiciones de los trabajos realizados. Permiten generar reflexiones e interpretaciones críticas respecto al patrimonio.

Prácticas para aprender haciendo o en interacción

Se complementa con la

Elaboración de materiales para transmitir información sobre patrimonio.

Ejemplo: Un curso de capacitación para aprender a usar cuadernos pedagógicos o un recorrido que se vincule con una aplicación móvil. Combinan actividades de formación práctica o de interacción con la entrega de materiales informativos. Estos últimos pueden ser usados como recursos educativos, tanto durante el desarrollo de la práctica, como después de su finalización.

4.5.5. Tipo 5. Prácticas que buscan poner a disposición de las comunidades información sobre patrimonio

En esta tipología, la educación patrimonial es entendida como difusión de información sobre patrimonio a la comunidad respectiva, en conjunto, o no, con la elaboración de materiales que aborden lo patrimonial.

Si bien en estas instancias no existe una interacción directa entre educador y audiencias que evidencie una mediación del conocimiento para el aprendizaje patrimonial, es relevante que sea incluida en el Catastro nacional, ya que es una expresión de cómo se entiende la educación patrimonial por parte de quienes la implementan.

Se pueden distinguir tres estrategias de divulgación:

Muestras, exhibiciones y presentaciones

Promueven la difusión de información sobre patrimonio. Ejemplos: conciertos, intervenciones urbanas, exposiciones de fósiles, muestras de fotografía, montajes con maquetas, entre otros.

Actividades conmemorativas, de celebración o festivas abiertas a la comunidad

Ejemplos: celebración de una fiesta o ritual religioso característico de un territorio, la conmemoración de una fecha importante, la recreación de una ceremonia importante para pueblos indígenas, festivales temáticos, entre otros.

La mayor parte se desarrolla en contextos formales, lo que da cuenta de que en algunas comunidades educativas la educación patrimonial se aborda como algo más episódico y extracurricular integrado en el trabajo de asignaturas, entre otros.

Elaboración de distintos tipos de materiales

Ejemplos: Libros, cuadernillos pedagógicos, infografías, calendarios, sitios web— puestos a disposición de distintos tipos de audiencias.

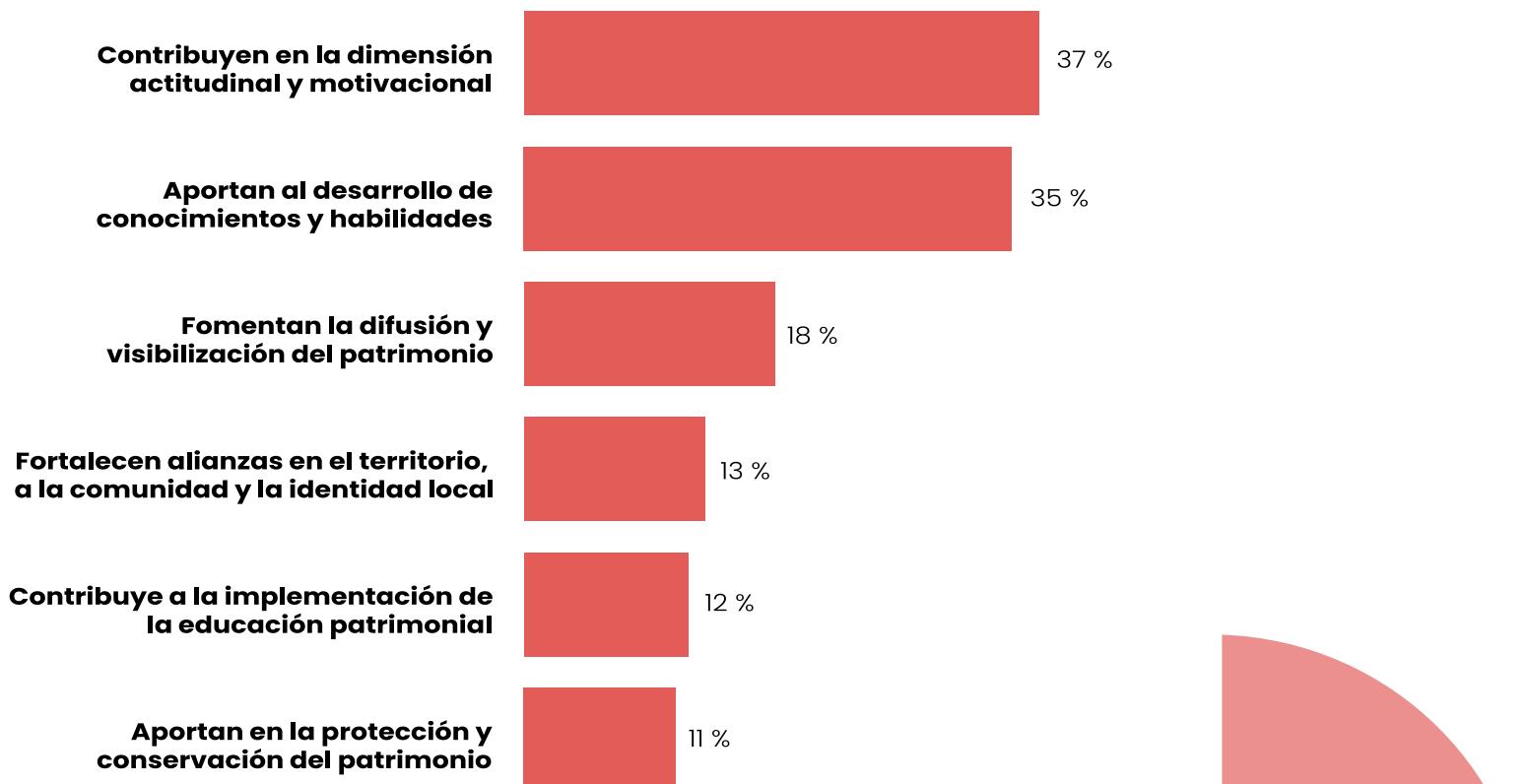
Son divulgados entre audiencias heterogéneas, investigadores, docentes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes y a la comunidad general.

4.6. APORTE Y VALOR DE LAS PRÁCTICAS EN LA VOZ DE SUS INFORMANTES

El Catastro recogió la evaluación que las personas informantes hacían respecto a las prácticas educativas implementadas. En general, se reconoció la importancia y contribución de la educación patrimonial en distintas dimensiones, vinculadas no sólo a aprendizajes, sino también a efectos sobre las comunidades y sobre el propio patrimonio cultural. El gráfico siguiente detalla el porcentaje de prácticas educativas que señala cada uno de los tipos de aporte categorizados.

Gráfico 13

Aportes de las prácticas educativas (% de práctica que señala aporte).



(*) Los porcentajes no suman 100% ya que la respuesta de una práctica a esta pregunta abierta podía clasificarse en más de una categoría. Fuente: Elaboración propia.

4.6.1. Las prácticas aportan en la dimensión actitudinal y motivacional de las audiencias

Las personas informantes destacan que las prácticas educativas tienen un impacto positivo en la valoración que las audiencias tienen respecto a distintas expresiones del patrimonio. Más aún, en una de cada tres instancias catastradas se señala la puesta en valor del patrimonio como el aporte principal.

Diversos ámbitos patrimoniales son valorados a partir de estas prácticas, partiendo por los territorios, las tradiciones y la cultura local, por parte de la comunidad que anhela rescatar y restituir algunas prácticas patrimoniales locales. Lo sigue la puesta en valor y reconocimiento, en tanto dimensión actitudinal, del patrimonio indígena expresado en prácticas cotidianas, ritos, tradiciones y cosmovisión, entre otros. A su vez, se aprecia un aumento en la valoración de las expresiones artísticas y artesanales, relevando la contribución de sus cultores.

Otros ámbitos, menos reportados pero presentes, son la puesta en valor de historia nacional, la memoria histórica y de las personas, el patrimonio natural, el patrimonio arqueológico y paleontológico, la arquitectura y edificios históricos.

Las mismas prácticas propician el interés y curiosidad por las distintas formas de patrimonio, generando sensaciones y emociones positivas a lo largo de la experiencia educativa.

4.6.2. Las prácticas educativas aportan al desarrollo de conocimientos y habilidades de las audiencias

En el 20% de los casos estudiados se percibe algún impacto ya sea en conocimientos y/o el desarrollo de habilidades. Respecto a los aportes en el ámbito del conocimiento en torno al patrimonio, sobresale el aprendizaje sobre el territorio, lo local y la comunidad, como por ejemplo la historia de una institución significativa para la comunidad, la historia del lugar, o familiarizarse con formas de vida o culturas distintas. Esto fomenta el vínculo de las personas con el territorio y sus trayectorias, así como con sus historias familiares y la cotidianidad que tiene o tuvo lugar en el mismo espacio geográfico.

Asimismo, se destaca el conocimiento sobre el patrimonio del país, un territorio a escala mayor, ya sea de hitos que impactan directamente en el entramado social actual y/o del pasado precolombino.

Sumado a lo anterior, se valora también la adquisición de conocimientos respecto a los pueblos indígenas (su historia, religiosidad, saberes ancestrales, lengua, cosmovisión, entre otros elementos patrimoniales) que cuestionan ciertos relatos construidos en torno a ellos, vinculándose con estas raíces, que también son parte de la identidad.

En menor medida, algunas prácticas abordan conocimientos relativos al patrimonio natural, ámbitos artísticos, de oficios y del manejo del patrimonio.

De igual forma, el desarrollo de habilidades en las audiencias es otra de las dimensiones más reportadas; destacan las que fomentan las habilidades personales (creatividad, autonomía, autoestima, entre otros) y sociales (ciudadanía activa, trabajo en equipo, y respeto por los demás, etc.), aquellas que facilitan la interacción y/o el trabajo con lo patrimonial (habilidades para la difusión del patrimonio, su interpretación y apreciación; capacidades para diseñar estrategias pedagógicas en torno al patrimonio; investigación e intervención patrimonial), capacidades cognitivas (pensamiento crítico, reflexión en torno a los tipos de patrimonio y su cuidado), y otras de tipo artísticas, artesanales o bien para el desarrollo de oficios (habilidades expresivas y artísticas, o en una técnica artesanal u oficio tradicional).

4.6.3. Las prácticas generan alianzas en el territorio, fortalecen la comunidad y la identidad local

Una de cada diez prácticas educativas propicia la generación de alianzas, entendidas como surgimiento de un sentido de comunidad y una mayor integración de las personas e instituciones que conforman un territorio, fomentando la cohesión de este.

Las prácticas educativas que tienen como objetivo de aprendizaje conocimientos sobre el territorio, su cultura y tradiciones, fomentan explícitamente la valoración del patrimonio propio de una localidad, en el entendido de que esta estrategia fortalecerá la identidad local y por tanto el sentido de comunidad. Para su implementación es necesario el diálogo entre instituciones y personas del territorio, lo que conlleva a una interacción que propicia la cohesión social; por ejemplo, la articulación de distintos espacios educativos como la escuela, el barrio y el museo. O bien, la vinculación entre universidades, comunidades locales, museos y comunidades educativas. Ambas combinaciones permiten la interacción entre diversas personas; actores educativos, sociales, académicos, cultores, miembros de la comunidad, etc.

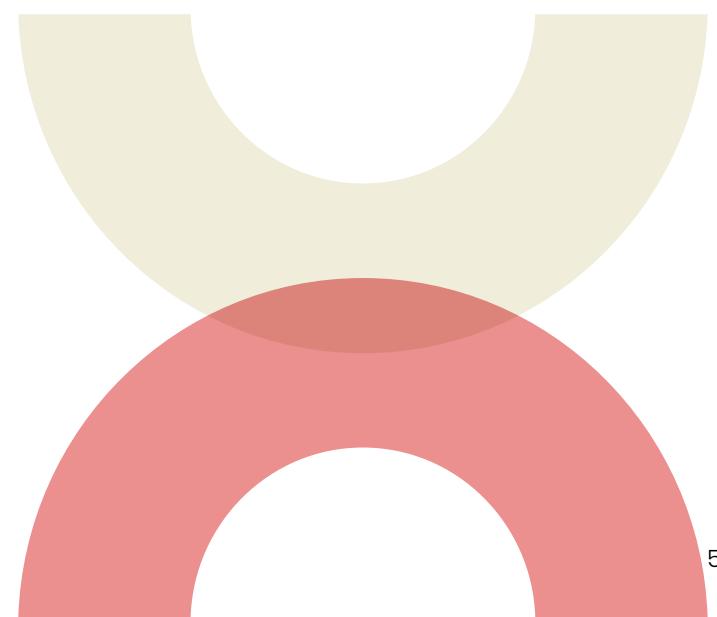
Asimismo, algunas de las prácticas educativas inventariadas se constituyen como un aporte al desarrollo de una identidad local, sentido de arraigo y cohesión territorial, ya que generan sentido de compromiso, necesidad de rescate y/o conservación de elementos comunitariamente compartidos, ejes sobre los cuales convergen las personas locales, estableciendo así lazos que fortalecen la integración social y territorial.

4.6.4. Las prácticas aportan a la implementación de la educación patrimonial

Un 10% de las prácticas educativas catastradas, son reportadas como un aporte a la educación curricular a través de dos mecanismos.

El primero, se relaciona con la innovación y enriquecimiento de la didáctica relativa a la educación patrimonial; lo que se puede apreciar en que buscan desarrollar y poner en práctica diversas habilidades de los participantes, y favorecen un aprendizaje interactivo, tanto con el territorio como con otras personas. A la vez fomentan la participación, y reconocen a las infancias como sujetos activos en la comunidad y en el aprendizaje patrimonial.

El segundo, corresponde a las prácticas que están contribuyendo con la implementación del currículum nacional. Algunas instancias están alineadas con los objetivos de aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación, por lo que se pueden integrar y complementar con lo enseñado y aprendido en otras disciplinas o asignaturas, lo que amplifica la dimensión interdisciplinaria de la enseñanza formal.



4.6.5. Las prácticas son un aporte en la protección y conservación del patrimonio

Finalmente, algunas de las prácticas educativas no solo aportan en la formación de audiencias en torno al patrimonio, sino que además tienen un impacto en la conservación, reconstrucción y protección de distintos tipos de patrimonio. Al respecto se identifican cuatro dimensiones en que estas prácticas inciden:

Preservación y recuperación de patrimonio inmueble:

Acciones que educan en la importancia de proteger el patrimonio, así como su conservación y cuidado. Esto incluye prácticas donde se involucra a miembros de la comunidad en la mantención y recuperación de bienes inmuebles.

Reconstrucción de historia y memoria local:

Actividades que dan voz a miembros de la comunidad para reconstruir historias de la localidad. Esto permite educar a nuevas generaciones con mayor conciencia sobre la memoria e historia local.

Preservación de saberes y técnicas artesanales:

Acciones que educan en estas técnicas y que busca garantizar que las nuevas generaciones contribuyan en la mantención y conservación de esta expresión del patrimonio cultural inmaterial.

Mantención de otras tradiciones de un territorio:

Acciones que educan en religiosidad, la narración oral, el uso de medicina artesanal, que también contribuye en la conservación del patrimonio cultural inmaterial.

4.6.6. Aporte de las prácticas según territorio, tipo de organización y tipología de prácticas

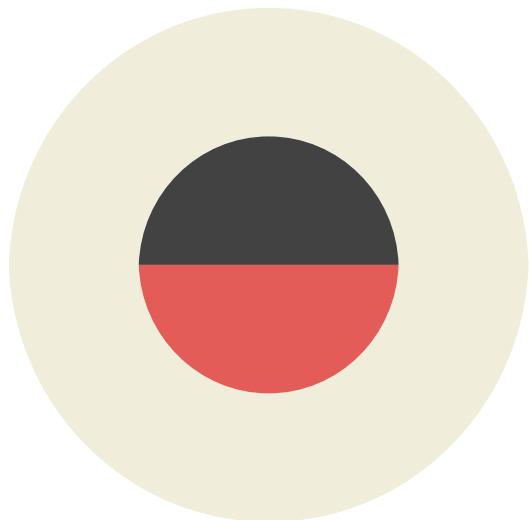
En lo que se refiere al aporte de las prácticas según variables de territorio se puede destacar que las áreas con ruralidad media o alta y todas las regiones –a excepción de la Metropolitana– son las que más contribuyen en la dimensión actitudinal y motivacional hacia el patrimonio; es decir a la puesta en valor, lo que se condice directamente con que los objetivos de aprendizaje de todas las regiones, menos la Metropolitana, enfatizan el desarrollo de actitudes de valoración hacia el patrimonio. A su vez, las contribuciones relativas al desarrollo de conocimientos y habilidades predominan en zonas sin, o con muy baja ruralidad, lo que es consistente con los objetivos de aprendizaje analizados.

La variable del tipo de organización, permite inferir que las prácticas educativas de escuelas, sostenedores, ministerios u otros servicios públicos contribuyen más que el resto, al desarrollo de actitudes de valoración del patrimonio, mientras que las implementadas por centros de investigación y educación superior colaboran más al desarrollo de conocimientos y habilidades, que las gestionadas por ONG, fundaciones y organizaciones comunitarias.

En cuanto a difusión del patrimonio, son las prácticas de municipios, museos, bibliotecas y archivos las que realizan la mayor contribución.

También se perciben diferencias según el tipo de práctica. Las instancias expositivas y de difusión de información aportan menos en generar alianzas territoriales y sentido de comunidad, que las prácticas que promueven la interacción con el espacio y con otros. Asimismo, las prácticas de corte más expositivo generan un mayor aporte a la motivación y actitudes positivas hacia el patrimonio, versus las prácticas de difusión, o aquellas que combinan difusión con aprendizaje en interacción. En general, las prácticas que tiene un componente expositivo contribuyen más al desarrollo de conocimientos sobre patrimonio.

Finalmente, en relación a diferencias de acuerdo a la tipología de práctica, se observa que las que reportan menos aportes en general son las del tipo 5, lo que está en línea con el planteamiento de expertos que cuestionan que las acciones que son exclusivamente de difusión de lo patrimonial puedan ser entendidas como acciones propiamente educativas.



4.7. DIFICULTADES ASOCIADAS A LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN CHILE

En lo que se refiere a los desafíos en la implementación de las prácticas, el 25% de las personas informantes no contesta o reporta no haber presentado ningún tipo de dificultad. El 75% restante señaló experimentar diversos inconvenientes, que se pueden visualizar en la tabla siguiente.

Tabla 2.

Tipos de dificultad reportadas por los responsables de implementar las prácticas de educación patrimonial.

Tipo de dificultad (codificación de pregunta abierta)	% de prácticas en las que se señala la dificultad
Dificultades de financiamiento	27%
Dificultades asociadas a la pandemia	15%
Dificultades de traslados o transportes	11%
Problemas de infraestructura, espacio	8%
Falta acceso a más materiales	8%
Dificultades conexión internet	6%
No poder dedicar más tiempo	6%
Dificultades administrativas/de coordinación	6%
Falta apoyo de autoridades/directivos	6%
Poca motivación de actores relevantes	6%
El estallido social, paros o protestas	5%
Problemas de difusión	5%
Dificultades climáticas	4%
Ninguna/no reporta dificultades	12%
No responde	14%

(*) Los porcentajes no suman 100% ya que la respuesta de una práctica a esta pregunta abierta podía clasificarse en más de una categoría. Fuente: Elaboración propia.

4.7.1. Dificultades relacionadas con el financiamiento o los recursos económicos

Las más reportadas (27%) son las dificultades relativas al financiamiento o falta de recursos económicos. Este tipo de dificultades se convierten en una barrera para la sustentabilidad de las prácticas, para su escalamiento a otros territorios o audiencias, dificultando también la posibilidad de complejizar las actividades y metodologías implementadas. Asimismo, el obstáculo financiero impide adquirir insumos y recursos en mayor cantidad y/o calidad (materiales, transporte, difusión sistemática, investigaciones complementarias, etc.).

Esta escasez de recursos incide negativamente en quienes se encargan de implementar las actividades de educación patrimonial; la retribución económica es baja o inexistente, lo que obliga al voluntariado y al financiamiento por parte del mismo equipo.

La educación patrimonial en Chile es vista por sus actores como algo que exige constante búsqueda de recursos, trabajo ad honorem, autofinanciamiento, voluntad y voluntariedad de quienes participan en ella, esto se reconoce como una dificultad sistémica y que el Estado no subsana, ya sea por el poco financiamiento que pone a disposición, como los obstáculos para acceder a este. En suma, hay una crítica generalizada al modelo de financiamiento de cultura a través de fondos concursables.

4.7.2. Dificultades relacionadas con la pandemia

Los efectos de la pandemia de Covid-19 y el confinamiento han tenido una incidencia negativa en las prácticas educativas en torno al patrimonio, tal como lo menciona el 15% de la muestra. Destacan las interrupciones y cancelaciones de las actividades y ajustes forzados para adaptarse a las medidas sanitarias; visitas, recorridos, salidas a terreno, entre otros, han debido ser suspendidos o definitivamente cancelados.

La apertura gradual también ha generado inconvenientes, por ejemplo la reducción de los aforos ha afectado a los museos y organizaciones similares.

Otra complejidad ha sido la migración forzosa de las actividades a entornos virtuales, que implica problemas como las barreras en el acceso a internet, carencia de condiciones tecnológicas adecuadas o analfabetismo virtual.

4.7.3. Dificultades relacionadas a traslados

Un número significativo de prácticas involucran algún tipo de traslado por parte de las audiencias (salidas a terreno, visitas a lugares) y de objetos a mostrar. Un 11% de ellas reportan algún tipo de dificultad asociada a este factor: gestión de recursos para movilización y traslado (contratación de vehículos, pago de pasajes, entre otros); grandes distancias entre el lugar donde se realiza la práctica y/o con el lugar objetivo de la visita, lo que se acrecienta en localidades con poca accesibilidad; dificultades para el transporte de objetos, como obras de arte, instrumentos, etc. Esto supone una barrera entre las audiencias y la experiencia educativa.

4.7.4. Dificultades de infraestructura

Las dificultades asociadas a la infraestructura se registraron en el 8% de las prácticas analizadas. Estas se expresan en espacios poco adecuados (no adecuados a la cantidad de público, sin calefacción o ventilación, estrechos, etc.) o directamente en malas condiciones o deteriorados, lo que afecta al aprendizaje. Se menciona también la itinerancia obligada, por no contar con un espacio fijo, lo que va en detrimento de la sistematicidad y desarrollo de la experiencia. A esto se suma la falta de lugares especializados, como salas de ensayo o bodegas para almacenar materiales u otros recursos. Por último, se identifica como una dificultad de la infraestructura, la imposibilidad de habilitarla para cumplir con los requerimientos de inclusión.

4.7.5. Dificultades relacionadas con el acceso a materiales

Es importante mencionar que la educación patrimonial es un ámbito intensivo en el uso de materiales, por lo que la falta o escasez de estos, reportada por un 8% de las experiencias, supone una desventaja relevante, que se expresa en el desafío que supone conseguir los insumos, recursos y materiales, entre los que se encuentran vestimentas, instrumentos, materias primas, herramientas, etc. y al acceso a recursos tecnológicos (computadores, proyectores, etc.) y materiales didácticos, pedagógicos o bibliográficos.

4.7.6. Otras dificultades

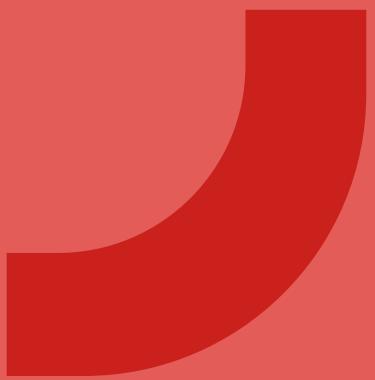
Otro amplio espectro de dificultades fue informado por las personas encargadas de implementar las prácticas. Entre ellas se encuentran: falta de tiempo (6%), tanto por parte quienes median, exponen, participan, etc., como de la extensión de las actividades; dificultades administrativas (6%), tales como problemas de coordinación entre instituciones, con los sistemas burocráticos de los contextos educativos formales y de los organismos públicos, entre los diversos actores involucrados, como por ejemplo permisos parentales, protocolos escolares, consensuar tiempos, confirmar visitas etc.; poco apoyo de las autoridades (6%), se mencionan personeros de todas las escalas (incluidos directivos de establecimientos escolares y UTP), falta de apoyo económico y reconocimiento, poca sensibilización respecto a la conservación del patrimonio, falta de continuidad por cambios de autoridades de gobierno; en suma, poco interés hacia estas prácticas; poca motivación de actores relevantes (6%), ya sean estudiantes, docentes, directivos, las mismas comunidades o de quienes implementan las prácticas. Lograr convocar y motivarles se presenta como una dificultad, ya sea por falta de interés, poca disponibilidad de tiempo, complejidad de los entornos virtuales, poco apoyo de los equipos directivos, desmotivación de los grupos etarios más jóvenes.

4.7.7. Dificultades según tipo de organización y contexto educativo

En cuanto al tipo de organización, las dificultades de financiamiento destacan en fundaciones, ONG u organizaciones comunitarias, mientras que las dificultades asociadas a la pandemia afectaron más a prácticas realizadas por ministerios u otros servicios públicos, quienes también reportan problemas de traslados o transporte, junto a los museos, bibliotecas o archivos. También destaca la poca motivación de actores relevantes, que es mencionada en mayor medida por municipalidades, y el estallido social. Los paros o protestas aparecen como dificultad en mayor medida para organismos públicos e instituciones de educación superior.

El contexto educativo también es relevante para pesquisar algunas dificultades. Por ejemplo, en instancias enmarcadas dentro del contexto informal o combinados, predominan las problemáticas de financiamiento, mientras que las dificultades relativas a la pandemia tienen preponderancia en los contextos formales, en la conjunción de no formal con informal y en prácticas que aúnán los tres contextos. Por último, las dificultades administrativas tienen menos preeminencia en el contexto informal.

5. CONCLUSIONES



La educación patrimonial en Chile es llevada a cabo por distintos tipos de organizaciones.

El espectro de responsables de implementar las prácticas, abarca una amplia gama de actores, sin que ninguno de ellos predomine. Entre ellos encontramos museos, bibliotecas, archivos (25%), establecimientos escolares (24%), fundaciones, organizaciones culturales y comunitarias, ONG (21%), universidades (12%), municipalidades (8%).

Existe coordinación y alianzas entre instituciones y organizaciones que participan de la educación patrimonial.

El 52% de las prácticas se realizan a través de alianzas entre organizaciones, ya sea pertenecientes al mismo contexto educativo (formal, no formal, informal) o en conjunto, colaborando entre organizaciones de diferentes contextos, contribuyendo así al desarrollo holístico de las experiencias.

La educación patrimonial en Chile traspasa los límites de lo formal y lo no formal.

Las prácticas tienen lugar en contextos educativos diferentes, que pueden actuar solos o en alianzas, expandiendo así sus fronteras. Un 48% de las prácticas se realiza articulando contextos educativos formales (sistema educativo), no formales (museos, bibliotecas, centros culturales o similares) e informales (transmisión familiar, medios de comunicación, redes sociales, etc.). Por otra parte, el 29% de las prácticas se concentra solo en la educación formal, 17% en la no formal y 6% en la informal.

La educación patrimonial en Chile tiene una amplia cobertura territorial.

La educación patrimonial está presente a lo largo de todo el país, cubriendo tanto áreas urbanas como rurales, y con diferentes densidades poblacionales. En particular, más del 50% de las prácticas se ejecutan en comunas de ruralidad alta o media. Lideran la Región Metropolitana con 200 prácticas catastradas y Valparaíso con 101.

La educación patrimonial ha tomado mayor fuerza en los últimos años.

La educación patrimonial en Chile está compuesta por iniciativas con larga trayectoria y también por iniciativas más recientes. Si bien existen prácticas que datan desde hace más de una década, este es un campo en ciernes que se ha desarrollado principalmente en los últimos años. Esto se manifiesta en que más del 40% de las prácticas catastradas fueron implementadas durante los últimos tres años. Asimismo, las prácticas suelen ser sostenibles, es decir, con permanencia en el tiempo.

Hay educación patrimonial para públicos de todas las edades e iniciativas para atender a poblaciones específicas.

Si bien las audiencias de las prácticas son altamente heterogéneas, se constata una oferta mayor para los jóvenes (70%) que para los adultos mayores (53%). Además, algunas buscan garantizar el acceso a poblaciones específicas como personas con discapacidad sensorial, población privada de libertad, comunidades en zonas rurales, niños y niñas en riesgo social, entre otras.

La educación patrimonial en Chile aborda una amplia gama de propósitos formativos.

Estos abordan el conocimiento sobre patrimonio (54%), pero también el desarrollo de actitudes y valoración del patrimonio (44%), la formación en habilidades prácticas que propician la interacción con el patrimonio (31%), desarrollar una identidad territorial (17%), habilidades de diálogo y trabajo con otras personas (15%) y análisis crítico (9%).

Sobre nociones de la educación patrimonial.

Las experiencias educativas despliegan las distintas aproximaciones teóricas que reconoce la literatura en la educación patrimonial. Hay instancias en que lo patrimonial es un contenido (objetivos de aprendizaje asociados al desarrollo de conocimientos), otras, se traduce en un objetivo de aprendizaje en sí mismo (propósitos que fomentan actitudes de valoración y cuidado de lo patrimonial) y otras en que lo patrimonial es un recurso para desarrollar otras habilidades o impactos (análisis crítico, diálogo, desarrollo personal o social).

El patrimonio cultural inmaterial es el ámbito predominante en la educación patrimonial en Chile.

Las nociones de patrimonio preponderantes son aquellas que lo conciben como las distintas expresiones inmateriales de la cultura (46%), lo que diversifica las miradas monumentales e historicistas vinculadas más tradicionalmente con el patrimonio histórico (18%), arquitectónico (18%) u objetos de museos (7%). Asimismo, destaca la presencia de lo territorial como un elemento importante dentro de las prácticas registradas (12%). El énfasis puesto en el patrimonio inmaterial y el territorio evidencia una preocupación desde la educación patrimonial respecto a formar a las audiencias en entender, valorar y proteger su entorno y cultura, aportando así al fortalecimiento de la identidad local. Las experiencias vinculadas la interculturalidad, en cambio, no tiene mayor preponderancia en las temáticas abordadas.

Sobre las actividades para la educación patrimonial.

Estas dan cuenta de una amplia gama de estrategias educativas, con instancias didácticas innovadoras y creativas, que abordan diversos objetivos de aprendizaje. Por nombrar algunas: charlas o cursos expositivos, hasta actividades de carácter constructivista, como talleres prácticos, conversatorios con cultores para el aprendizaje de oficios tradicionales, como también espacios de aprendizaje práctico que propician el desarrollo de habilidades para la investigación y conservación patrimonial. En términos globales las clases o talleres (68%); las charlas, coloquios, conversatorios (53%) y la elaboración de materiales educativos (51%) están presentes en más de la mitad de las prácticas inventariadas. Por su parte las excursiones en entornos rurales o naturales están presentes en el 45% y los recorridos por museos o centros patrimoniales en el 42% de las prácticas.

Predominan las prácticas que fomentan el aprendizaje activo e interactivo.

Más del 50% de las prácticas pedagógicas fomentan este tipo de aprendizaje, en que las audiencias tienen un rol participativo y protagónico en su propio proceso formativo.

Existencia de prácticas educativas altamente innovadoras.

Al menos una veintena de las prácticas catastradas sobresalen por utilizar un número muy amplio de técnicas de aprendizaje, por ejemplo, instancias expositivas, con un taller práctico que además fomente el trabajo en equipo. Este tipo de innovaciones constituye un desafío a considerar por parte de los actores que ejecutan prácticas educativas en patrimonio.

Hay perfiles didácticos diferenciados según tipo de organización.

Cada tipo de institución, aun cuando provengan del mismo contexto educativo (formal, no formal, informal) pone el foco en distintas estrategias de enseñanza. Por ejemplo, en el contexto formal las instituciones escolares realizan una mayor cantidad de actividades de difusión, prácticas artísticas y celebraciones o actividades conmemorativas, mientras que las instituciones de educación superior tienden a realizar formación práctica, actividades de investigación, clases y cursos.

Incorporación de enfoque de género en las prácticas educativas.

Alrededor de la mitad de las experiencias educativas (49%) incluye uno o dos mecanismos para integrar el enfoque de género (visibilización del rol de la mujer, audiencias paritarias, etc.). Dicho enfoque está menos presente en áreas menos pobladas o rurales, constituyendo un desafío el poder avanzar hacia una mayor transversalización del mismo.

Sobre los aportes.

Los actores involucrados aprecian los aportes e impactos de las prácticas implementadas. Se valora que la educación, respecto al patrimonio, no solo contribuye al desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades de las personas involucradas, sino que también a una cultura más amplia de protección y cuidado del patrimonio nacional y local. Asimismo, se considera y reconoce que trascienden sus mismos propósitos, impactando en otras dimensiones más allá de lo patrimonial.

El contexto informal actualmente está aportando más a la difusión de información que a la educación patrimonial.

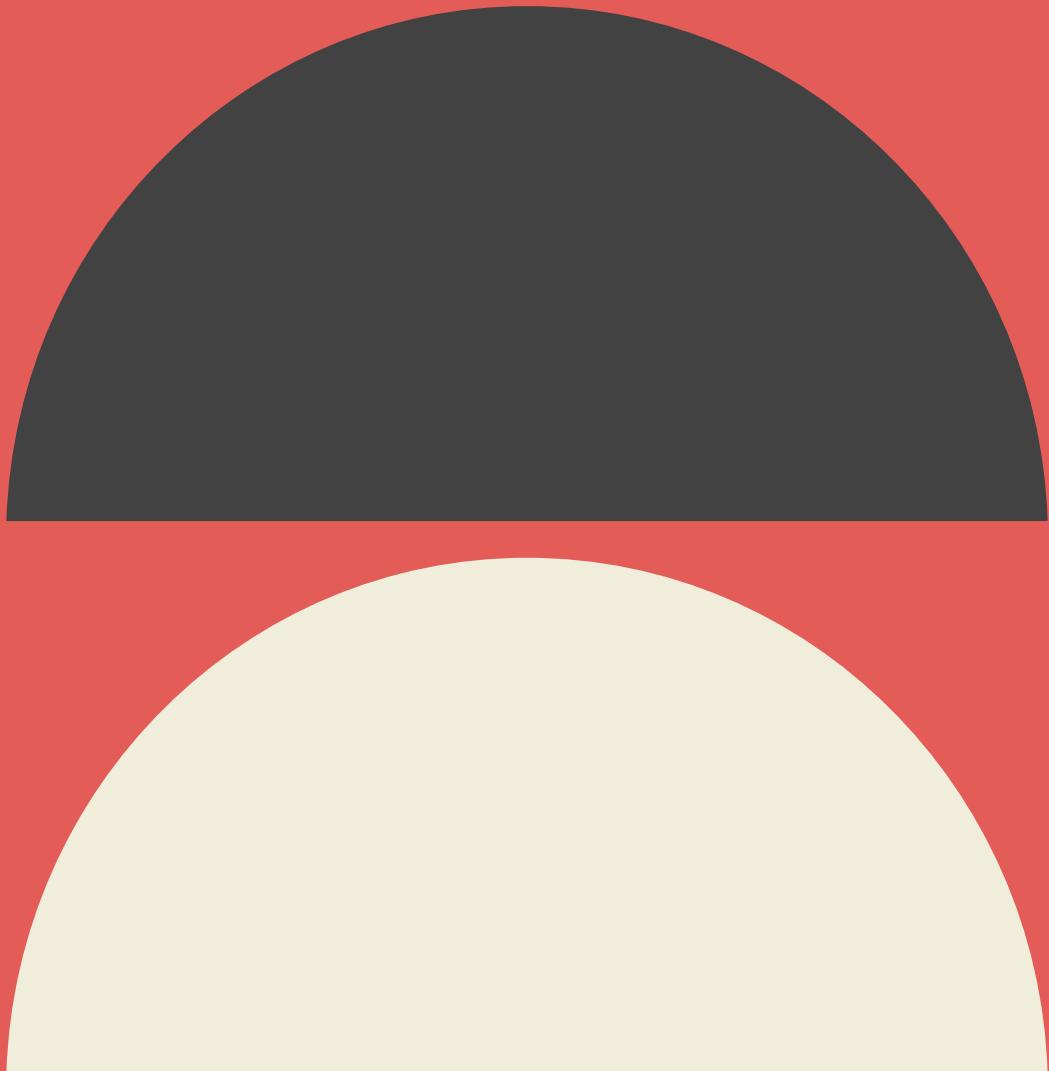
Del análisis de propósitos formativos y de impacto de las prácticas educativas, se desprende que en el ámbito informal predominan aquellas centradas en acciones de difusión de información, de conmemoración o de elaboración de materiales. Se presenta como un desafío optimizar este tipo de prácticas en pos de ampliar su alcance a lo pedagógico, para contribuir al aprendizaje más allá de la divulgación de información sobre patrimonio.

Oportunidad para ampliar el aprendizaje activo y participativo en patrimonio.

Aun cuando más de la mitad de las prácticas ejecutadas, fomentan el aprendizaje activo y participativo, se constata que en todos los espacios educativos se implementan experiencias menos complejas desde un punto de vista cognitivo, actitudinal y procedimental, que tienen bajos o nulos impactos sobre los aprendizajes más relevantes de la educación patrimonial. Esto, ya que no fomentan la participación activa de las audiencias en la puesta en valor de los elementos patrimoniales, sino que viven la experiencia desde un rol pasivo, lo que dificulta comprender los porqué o profundizar en reflexiones en torno al patrimonio. Un ejemplo en el contexto educativo formal son las actividades conmemorativas episódicas y desvinculadas del currículum.

Desafíos derivados del financiamiento, los materiales y la infraestructura para implementar las prácticas.

Las condiciones de implementación de las prácticas como financiamiento, materiales, infraestructura, transporte o conectividad, suponen desafíos y dificultades, especialmente para los actores provenientes del ámbito civil y comunitario. En paralelo, también se presentan dificultades simbólicas, como la falta de apoyo de las autoridades, poca motivación de actores relevantes, entre otras, que ponen de manifiesto lo crucial de aumentar la valoración social de la educación patrimonial y los impactos positivos que genera.



CATASTRO DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN CHILE